

El Colegio Electoral de la capital eligió ayer presidente y vice por el período 1928-34

La barra personalista provocó un escándalo mayúsculo

ESCENAS BOCHORNOSAS

En presencia de una barra numerosa que llenaba totalmente las dos galerías...

INICIACION DE LA ASAMBLEA

A las 12.40 empezaron a entrar al recinto algunos electores...

La presidencia designa para que actúe como secretario...

Facultado para designar la comisión de poderes, el presidente...

INFORME DE LA COMISION DE PODERES

Designada la comisión de poderes, uno de los asambleístas...

Después de media hora de espera en un ambiente casi irrecuperable...

El único caso extraordinario que la comisión ha debido considerar...

La asamblea aprueba el despacho de la comisión, y se pasa de inmediato a elegir presidente definitivo.

ELECCION DE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

En votación nominal, se procede a elegir presidente definitivo de la asamblea...

SE PROCEDE A ELEGIR PRESIDENTE Y VICE DE LA NACION

El presidente señor Tejerina manifestó que de acuerdo con el artículo 81...

Realizada la votación para el primer tiempo de la fórmula mediante este procedimiento...

ESPECTACULO BOCHORNOSO

Arrolladas las manifestaciones a que dio lugar la elección del señor Irigoyen...

A medida que iban votando los quinientos electores antipersonalistas...

En vista de que los electores antipersonalistas se puso de pie y dijo: "Ya que la presidencia no nos hace guardar el respeto debido..."

Los radicales irigoyenistas anunciaron impugnaciones serias a la conducta pública y privada de ese diputado...

HAY UNA CAMARA, PERO NO CONGRESO

La cámara de diputados quedó constituida, por fin, a poco que se le propuso la mayoría radical irigoyenista.

Cuanto a esto último, divulgóse el rumor de que si el senado persistía en aceptar el diploma del conservador...

Habría sido una venganza, o una represalia, al margen de los más elementales procedimientos democráticos...

El partido que gobernará desde el 12 de octubre próximo en el orden nacional, estando ya en posesión del mando...

No le hacen falta, pues, nuevas bancas, a no ser para la satisfacción de inconcebibles ambiciones personales.

De manera que lo que ha ocurrido en la cámara es lo lógico, lo que debía esperarse.

Ello permite vaticinar que el senado no tardará en constituirse, desapareciendo, como en la cámara, los inconvenientes...

Es cierto que el futuro gobierno estará lejos de tener en el senado la mayoría de que dispone en la otra cámara.

Para las que importen un progreso, una innovación sana, puede contar con algunos votos más que los de sus copartidarios.

Por lo demás, el señor Irigoyen gobernó ya con un senado más adverso que el actual; y durante los seis años de su presidencia...

Se puede repudiar ciertos diplomas de senadores recién electos. Pero si no se consigue su rechazo, por los medios normales...

Sería realmente lamentable que el empeño del irigoyenismo en robustecer sus fuerzas en el senado obedeciera al afán de constituir una mayoría que esté en condiciones de imponer todos sus caprichos...

Por encima de todo, el congreso debe constituirse y entrar en funciones sin más tardanza.

Pocas veces se ha cumplido la disposición constitucional que fija el 1º de mayo como fecha de su apertura.

Los legisladores tienen algo más que hacer que cobrar sus dietas, las cuales corren desde hace poco menos de un mes y medio.

Y, por su propio respeto, el congreso debe demostrar que existe, iniciando su labor.

El impuesto progresivo a la tierra

Se proyecta restablecerlo en Buenos Aires

ANTECEDENTES Y COMENTARIOS

Al iniciarse este año las sesiones de la legislatura de Buenos Aires el diputado Maino...

En sus disposiciones, el proyecto establece una escala que partiendo del 5 por mil para las propiedades rurales...

Se trata en líneas generales del sistema de impuestos que rigió en la provincia durante los años 1925 y 1926...

Nos encontramos, pues, frente a una iniciativa abonada ya por antecedentes de aplicación...

Aparte de la falla de técnica en la aplicación de la tasa progresiva, que no es exacta con el sistema adoptado...

Así, por ejemplo, una escala como la proyectada en 1922 por el doctor Justo...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

Insistimos en este aspecto de la rigurosa aplicación de la progresividad, por cuanto no sólo es de estricta justicia...

miando, de consiguiente, las protestas más generales contra toda modificación.

En cambio, una escala progresiva de valores, que arranque de valores pagueros como tasas también bajas para llegar, como corresponde, a gravar fuertemente las grandes propiedades...

La nueva valuación de la provincia se calcula que fijará en ocho mil millones de pesos el valor de la propiedad inmueble privada cuando en 1912 el entonces ministro de hacienda, Dr. Ahumada...

De ahí que el autor del proyecto que comentamos pueda decir con verdad que la evaluación es baja, "y sobre todo para las grandes propiedades".

Según datos oficiales, el año 1921 había en la provincia de Buenos Aires 317 enormes latifundios de más de diez mil hectáreas...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

Debido al latifundio, con una superficie territorial como la que cuenta la provincia de Buenos Aires, tan extensa como la de algunos países europeos...

El proceso Ray vuelve a ser la nota del día

NUEVAS DILIGENCIAS DEL DOCTOR FACIO

Las diligencias relacionadas con el proceso del crimen de Vicente López, parece que volverán a realizarse acilmente en el juzgado del crimen del juez doctor Facio...

El expediente vuelve al juez Facio. Con el traslado de ese expediente al fiscal, se creyó agotada la investigación...

Pocos días ha se solicitaron diversos testimonios a dos jueces de la capital federal, y así pidió, además, la presencia de un individuo que se halla procesado por hurto...

Importante declaración de Tomás Francisco Cairós. De acuerdo con esas disposiciones, ayer compareció ante el magistrado el mencionado detenido...

Comenzó manifestando Cairós que estando detenido por portación de armas, en el Depósito de contraventores, del 15 al 21 del mes de octubre o noviembre, del año 1926, fué entregado por el oficial Rivero...

Los investigadores se separaron de él en el domicilio de un hermano suyo, de nombre Oscar, en la calle Tres de Febrero y Ruiz Huidobro...

A la hora convenida concurrió allí y fué enterado entonces por su hermano que habían ido en su busca los empleados de investigaciones...

Mientras Cano y los otros empleados lusitanos en que aceptara el plan que se le proponía, llegó, según el testigo, el segundo jefe de la división de investigaciones, Ricardo de la Cuesta...

Cairós se arrepianta y es detenido otra vez. Cairós se mostró conforme, primero, en encarrucarse nuevamente con los empleados de investigaciones...

A raíz de esa reacción, que se produjo en el momento de ser conducido al juzgado...

EL DIPLOMA DEL NUEVO SENADOR ELECTO POR TUCUMAN SEÑOR AGUDO AVILA

Como anunciáramos, reunióse ayer la comisión especial de poderes del senado, compuesta por los señores Del Valle, Linares y Campos...

Después de una breve discusión, se formularon dos despachos. El de la mayoría, suscripto por los señores Linares y Campos...

El despacho de la minoría está firmado por el señor Del Valle y aconseja la aprobación del diploma presentado...

Jo en su modo de pensar, poco después fué detenido nuevamente y permaneció 20 días en el depósito de contraventores...

Como se le preguntara por su hermano Oscar, Cairós dijo que éste dejó de existir hace tiempo a causa de una enfermedad, y que la esposa del mismo, o sea su cuñada, también falleció...

El doctor González Pallón, defensor de Lisacoy y Antía, presentó un escrito al doctor Facio, haciéndole saber que el 23 de mayo del año 1927 la policía de la capital federal hizo entrega a Felicitana Fuentes de una cédula de identidad...

El propósito del abogado, según lo expresa en su escrito, no ha sido otro más que el de demostrar que la policía de Buenos Aires tenía interés en autorizar en toda forma a la Fuentes...

También deja constancia el abogado que Felicitana Fuentes ha sido abusiva provisionalmente por el juez doctor Irigoyen en la causa que se sigue por encubrimiento en el proceso Ray.

Es muy probable que el juez doctor Facio este ahora a otros testimonios, que se encuentran en la cárcel de contraventores, y que, a su vez, se le denuncie a Cairós, por haber suministrado algunos detalles que podrían ser de interés.

El III congreso de la Internacional obrera socialista

Se realizará en Bruselas el día 5 de agosto de 1928 con la concurrencia del Partido Socialista de la Argentina

VARIAS INFORMACIONES

Como hemos informado, el tercer congreso de la Internacional Obrera Socialista, en el que estarán representados los partidos socialistas de 36 naciones...

Cada partido socialista adherido a la Internacional Obrera Socialista tiene derecho a enviar cinco delegados...

El 11 de agosto, a las 10, se reunirá en la Maison du Peuple de Bruselas (calle Yosephens No. 17), la tercera conferencia de la Internacional Obrera Socialista...

Las proposiciones de los partidos adheridos a la I. O. S. deberán llegar al día 10 de agosto.

NOTAS PARLAMENTARIAS

En la cámara de diputados se han reunido ayer dos manzanas del poder ejecutivo. Por uno de ellos runde la documentación aprobada relativa a la construcción del edificio que se destinará a oficinas de resguardo y subsecretaría del puerto de Bahía Blanca.

El otro manzano viene acompañado de un proyecto de ley por el que se abre al departamento de marina un crédito suplementario por la cantidad de pesos 11.777.27, para pagar a la Junta de navegación de los Estados Unidos los gastos de reparación de los aparatos de navegación por el vapor "Gardiner"...

El otro manzano viene acompañado de un proyecto de ley por el que se abre al departamento de marina un crédito suplementario por la cantidad de pesos 11.777.27, para pagar a la Junta de navegación de los Estados Unidos los gastos de reparación de los aparatos de navegación por el vapor "Gardiner"...

El otro manzano viene acompañado de un proyecto de ley por el que se abre al departamento de marina un crédito suplementario por la cantidad de pesos 11.777.27, para pagar a la Junta de navegación de los Estados Unidos los gastos de reparación de los aparatos de navegación por el vapor "Gardiner"...

El otro manzano viene acompañado de un proyecto de ley por el que se abre al departamento de marina un crédito suplementario por la cantidad de pesos 11.777.27, para pagar a la Junta de navegación de los Estados Unidos los gastos de reparación de los aparatos de navegación por el vapor "Gardiner"...

El concejo deliberante sancionó una minuta de Ghioldi referente al funcionamiento de la oficina de catastro

Giménez reiteró al D. E. que preste atención a los barrios suburbanos, especializándose con los del sud de la ciudad

LA SITUACION DE LOS ENFERMOS EN LOS HOSPITALES

Señaló ayer el concejo deliberante con asistencia de 16 concejales y del secretario de obras públicas de la municipalidad.

En primer término, el concejo concedió licencia por todo el período, al concejal florentino Faggioli, que manifiesta hallarse enfermo.

Luego Ghioldi presentó una minuta de comunicación al D. E., para que informe respecto a la situación de la oficina de catastro. Nuestro compañero fundamenta la minuta destacando la necesidad de que esa oficina funcione normalmente y preste el servicio para el cual ha sido creada. Añade Ghioldi que esa dependencia desarrolla su misión en forma irregular y cita casos de que hay propietarios que no pagan debido a la falta de inscripción. Si se tuviera el catastro parcelario de la ciudad, dice más adelante el concejal socialista, nadie dejaría de abonar los impuestos respectivos y la renta municipal recibiría un ponderable refuerzo. A continuación, Ghioldi cita otros casos que abonan en favor de la organización práctica de esta oficina a fin de levantar de una buena vez el catastro de la ciudad.

Moreno, secretario de O. P., manifiesta que el D. E. acoge con todo entusiasmo la iniciativa, después de lo cual se aprueba por unanimidad la minuta, que establece lo siguiente:

El C. D. desea que el D. E. le informe dentro de la mayor brevedad, sobre los siguientes puntos: 1o. Estado actual del catastro de la ciudad. Labor realizada. Causas de la lentitud o de la total paralización de los trabajos para el avance del catastro parcelario. 2o. Opinión del D. E. sobre la mejor forma de llevar a término, en un plazo menor de cinco años, la tarea de avance del catastro y mantener al día el catastro levantado. 3o. Opinión del D. E. sobre el valor técnico de los planos fotográficos y la utilidad de los mismos a los fines del catastro. 4o. Relaciones de trabajo de la Oficina de catastro con otras reparticiones municipales. Cuáles son las vinculaciones de la Oficina de la dirección de rentas en cuanto a la valuación de las propiedades y percepción del impuesto. 5o. Inversión de las sumas recaudadas en concepto de relevamiento catastral desde que el derecho fué establecido por ordenanza.

Luego, da lugar a un extenso debate una minuta relativa a que el D. E. informe por qué no se cumplen las ordenanzas socialistas del año 1925, respecto a los terrenos existentes en zonas inundables de la ciudad.

Después de hablar Mascadé, Giménez recuerda que el grupo socialista desde el año 1919 viene bregando para que la intendencia preste especial atención a los barrios suburbanos, sin haberlo conseguido hasta la fecha. Se refiere a la situación por que atraviesan los núcleos de poblaciones de Pompeya Sud, e insta al D. E. a que contemple a la el-

“barreau” de esta última antes del 10 de junio. Las proposiciones llegadas después de esta fecha sólo podrán ser discutidas por decisión especial del concejo.

Los pedidos de palabra se harán por escrito y se concederán de acuerdo al orden de inscripción. Los miembros informantes podrán hablar hasta 40 minutos, los otros oradores 15 minutos. En los debates generará cada orador un discurso de 5 minutos.

El Comité Ejecutivo de la I. O. S. ha preparado un informe para el concejo, que consta de 3 partes: las cuatro primeras exponen los principios directivos del desarme, y las cuatro últimas los principios fundamentales de su realización. El desarme completo, dice el informe, es un fin que se propone el socialismo, pero es aún irrealizable. Pero en el seno de las clases dominantes existen fuerzas que apoyan la limitación de armamentos. Se trata de sacar provecho de estas circunstancias. Lo que reviste una importancia capital para la realización de las convenciones internacionales sobre el desarme, es la realización del principio según el cual todos los conflictos internacionales deben ser resueltos exclusivamente por medios pacíficos. Hay que acordar a las naciones el derecho de escoger por sí mismas el sistema de organización militar que más les convenga. El informe considera que el deber esencial de la limitación de armamentos es impedir que un estado pueda disponer de grandes masas de tropas instruidas y armadas listas para agredir en cuanto estalla un conflicto internacional. El informe preconiza también una serie de medidas tendientes a restringir los peligros que toda organización militar representa para la democracia. Hace observar principalmente los peligros que resultan para la paz mundial del mantenimiento de las milicias fascistas.

Una proposición de Renaudel (Francia) ha sido considerada por el Comité Ejecutivo de la I. O. S. sobre el peligro que entrañan las carreras en materia de armamentos navales, y aprobó una resolución denunciando el fracaso de las conferencias sobre desarme de Washington y Ginebra; pide el concurso de las organizaciones socialistas de norte y Sud América para protestar contra esta tendencia militarista, que alienta el imperialismo invasor en México y Nicaragua; y declara que prestará todo su apoyo para la limitación inmediata de los armamentos y la aplicación de las medidas propuestas por la Sociedad de Naciones.

La cuestión relacionada con el ataque del gobierno británico a la convención de Washington sobre la jornada de ocho horas, dió lugar a la sanción de la resolución siguiente: El Comité Ejecutivo llama la atención sobre la gravedad de la conducta del gobierno británico al negarse a ratificar la convención de Washington sobre las ocho horas, y solicita a los representantes obreros de

tuación y lleve a esa zona las mejoras que anhela, como también que respete las disposiciones higiénicas sobre relleno de baldíos, evitando así que continuamente se atente contra la salud de la población. Dice luego que desde hace tiempo se halla a informe del D. E. un proyecto del cual él es autor, referente a que no se permita construir sobre terrenos que no reúnan un mínimo de urbanismo, y reclama del secretario de obras públicas la pronta contestación.

Guerrico interviene en el debate para indicar la conveniencia de que la municipalidad adquiera los terrenos que se hallan bajo nivel, a fin de colocarlos en situación de dar expansión a la ciudad.

Moreno, después de manifestar que el D. E. en la actualidad no cuenta con los medios indispensables para mejorar esa zona, dice que recoge el deseo del concejo y tratará de llevarlo a la práctica.

Se aprueba la minuta.

A renglón seguido el concejo y la barra se ponen de pie en homenaje al ex director de la Asistencia pública, doctor González del Solar, facultándose a la presidencia para que envíe una nota de pésame a la familia del extinto y que designe una comisión para que se haga presente en el acto del sepelio, comisión que es integrada con Giménez, Manacorda, Bruno, Coronado y Gallo. Como último asunto, se considera una minuta de Muscio, referente a que el D. E. informe al concejo de si tiene conocimiento de la instalación de aparatos de radiografía de propiedad particular en los hospitales municipales y si los conoce en virtud de qué razones permite que los enfermos abonen suma alguna en concepto de remuneración por los servicios prestados. Al pedir que se trate sobre tablas, el concejal mencionado dice que a los enfermos de Píñero, tras de hacerle pagar las placas, se les exige la suma de 5 pesos en concepto de cuota “voluntaria”. Moreno desmiente la denuncia, en base a informes suministrados durante el día por la administración sanitaria. Dice que en los hospitales no se exige el pago de ninguna suma de dinero y si se les pide que compren las placas es porque esa dependencia carece de los recursos indispensables para adquirirlos. Mascadé aprovecha la ocasión para manifestar que en los hospitales se roban medicamentos, tales como específicos, ampollas, etc., hecho que en su oportunidad denunció al secretario de hacienda sin que éste haya ordenado que se practicara la investigación.

Contesta Moreno para decir que el D. E. tomará debida nota de la denuncia y añade que sería de desear que cuando se hacen denuncias tan graves, se prueben con los hechos. Habla luego el compañero Giménez, para destacar la necesidad de que termine en los hospitales de la Oficina internacional del trabajo que se han opuesto de la manera más enérgica a la decisión del gobierno inglés. Pide a los partidos socialistas que planteen la cuestión en los respectivos parlamentos a fin de que se ratifiquen las convenciones aún pendientes o no se modifiquen las que ya han sido ratificadas.

El Partido Socialista de la Argentina concurrirá a este congreso, a cuyo efecto el Comité Ejecutivo ha designado al doctor Mario Bravo delegado ante el mismo, el que llevará las siguientes instrucciones aprobadas por el Comité en la sesión del lunes:

Sobre los tres primeros puntos del orden del día, el delegado dará a conocer el programa de acción internacional presentado por el grupo socialista parlamentario al congreso socialista extraordinario celebrado en Bahía Blanca en enero de 1927, y aprobado por éste, señalando particularmente aquellos puntos encaminados a obtener una mayor inteligencia permanente de los pueblos, una aproximación afectiva basada en una política que tienda a asegurar al mundo, de una manera progresiva, la más amplia libertad en materia de circulación de hombres, ideas y cosas, así como la más estrecha solidaridad en la concesión recíproca de garantías y derechos.

En este sentido deberá señalar la necesidad de establecer la igualdad de razas, de abolir gradual y progresivamente los derechos de aduana, de prohibir el dumping, de consignar en las respectivas constituciones la obligación de recurrir al arbitraje en todos los conflictos internacionales y a concertar las relaciones internacionales por los representantes del pueblo, de abolir los tratados secretos y de reducir gradualmente los gastos militares y navales. Nuestro partido deberá hacer oír su protesta contra el fascismo denunciándolo como un factor de opresión en su país de origen y un elemento de discordia y desasosiego en los países en que consigue insinuarse.

La inteligente y oportuna proposición de Renaudel en la que pide el concurso de las organizaciones socialistas de Norte y Sud América para protestar contra la tendencia militarista universal que alienta también el imperialismo invasor en México y Nicaragua, deberá ser aprovechada por nuestro delegado para arrancar del próximo congreso de Bruselas una declaración rotunda a favor de la más amplia autonomía de los pueblos americanos y contra el vasallaje a que tiende a reducirlos el imperialismo plutocrático.

El delegado apoyará, asimismo, las conclusiones de la comisión en lo que respecta al mantenimiento de la convención de Washington sobre la jornada de 8 horas y la semana de 48 horas. El Partido, también, se hará presente en la conferencia sobre cuestiones técnicas de la prensa que se realizará en Bruselas casi simultáneamente con el congreso de la Internacional Obrera Socialista.

La XI conferencia internacional del trabajo

Un artículo de G. Dumoulin con interesantes consideraciones al margen de este importante acto

EL INFORME ANUAL DE ALBERT THOMAS

Los lectores ya estarán informados de las cuestiones que se discutirán en la XI sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, de Ginebra, y saben que los debates rituales sobre el problema de la jornada de ocho horas tendrán este año una importancia especial, con motivo del ataque dirigido por el gobierno inglés contra el convenio de Washington, por el que se determinan las reglas universales de la duración del trabajo en las industrias.

El acto importante que precede a la XI sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, es el informe que publica el director de la Oficina Internacional, Albert Thomas. Dicho informe está ya en manos de los militantes de las organizaciones obreras más representativas de cada país. No se pone a disposición del público en general ni del público obrero.

Por lo mismo, quiero señalarlo a nuestros camaradas y hacer resaltar su importancia. Esto es lo único que podemos hacer, pues tratándose de un documento de tal amplitud, lo restringido del espacio no me permite analizarlo.



G. DUMOULIN

AUTOR DEL PRESENTE ARTICULO SOBRE LA XI CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

Albert Thomas consagra a su informe anual las horas mejores del año, las que puede sustraer a la intensidad de su vida diaria, a los viajes, a las audiencias, a los múltiples asuntos corrientes; las que no están acaparadas por la preocupación de vencer las dificultades y de franquear los obstáculos. Para eso, se retira por algunos días en un lugar solitario y piensa; piensa su informe, dispone el orden del mismo y sus diversas partes. Así tenemos un informe pensado en el recogimiento, construido, ordenado de acuerdo a las reglas de la armonía más perfecta y con elegante estilo, no obstante la sequedad de ciertas materias. La obra no suena por ser maciza, compacta, cargada de estadísticas y atesada por los datos científicos. Atrás, al contrario, porque es variado, lleno de cosas imprevistas, repleto de imágenes como un libro de viajes. La tarea de la lectura se vuelve fácil por la variedad de los temas tratados, por la diversidad de los países a que se refieren, por la amplitud del terreno y la originalidad de ciertas cuestiones. Ello no quita que el esfuerzo del autor es considerable, y merezca que se le dé un alto significado.

Una obra ecléctica

El informe se divide en dos partes: la primera está consagrada a la actividad general de la organización; la segunda contiene el resumen de los informes anuales presentados por los gobiernos, de conformidad con el artículo 408 del tratado de Versalles, sobre la aplicación de los convenios ratificados. El atractivo particular de la primera parte alivia el peso de la segunda, que lleva el fardo de los hechos de orden técnico y jurídico.

En la primera parte, tenemos la lista de cincuenta y cinco Estados miembros de la organización, con algunas líneas dedicadas a la mayoría de ellos, con rasgos que señalan las relaciones que la institución tuvo con cada uno, y una columna entera para hablar de Italia en términos que no dan al más mínimo asidero a las susceptibilidades nerviosas de Mussolini o de los hombres de su gobierno. Continúa el examen con el análisis de las relaciones con los países no afiliados: Rusia, Estados Unidos, México, Egipto, Turquía. Habría que reproducir íntegramente la página dedicada a Rusia, a título de enseñanza y para indicar que la mala fe de los dirigentes bolcheviques no paraliza los esfuerzos de la Oficina Internacional del

sistema de corrupción y de favores, todo lo cual se conseguirá una vez que desaparezca la corruptela ambiente, pues no hay derecho de exigir a los enfermos que compren todo lo que debe ceder la municipalidad.

Enseguida se levanta la sesión por falta de quorum y sin que se vote la minuta. Eran las 20.50.

LA SESION ESPECIAL DE HOY

Esta tarde el concejo celebrará sesión especial para considerar el problema de las basuras, planteado por el concejo socialista Ghioldi. Según informes que poseemos, es muy probable que el representante del D. E. no asista a la sesión, basando su ausencia en el hecho de que el problema es muy complejo y como tal necesita un estudio a fondo.

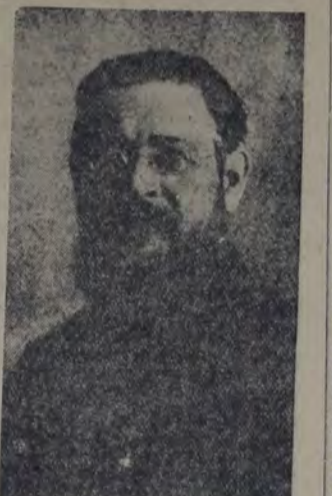
En el caso de que la ausencia se produzca, el concejo considerará despachos de las comisiones internas.

trabajo con miras a hacer penetrar la verdad en ese país.

Más adelante en el informe, se trata de las relaciones con los sindicatos obreros afiliados a Amsterdam, con los sindicatos cristianos, con los grupos teutónicos, con los marineros y los armadores, con los empleados, con los trabajadores intelectuales, los mutilados y los antiguos combatientes, con los trabajadores de la tierra, con las agrupaciones cooperativas.

Consígranse luego amplios capítulos a los resultados obtenidos, en los que se anotan las recientes ratificaciones que figuran en el activo, a la protección obrera en los diversos dominios de la duración del trabajo, del descanso semanal, del trabajo nocturno en las panaderías, de las vacaciones pagas, de la protección de las mujeres y de los niños, de los accidentes, de la higiene, de la inspección del trabajo, de la desocupación, de los seguros sociales, etc. Siguen a continuación vividas exposi-

ALBERT THOMAS



QUE HA PRESENTADO UN IMPORTANTE INFORME ANUAL A LA CONFERENCIA.

ciones sobre los movimientos de migración, sobre la obra emprendida para la ubicación de los refugiados rusos y armenios, sobre el trabajo indígena y colonial y la condición obrera en los países asiáticos: la India, China, Japón. Después de haber consagrado las últimas páginas de su informe a lo que llama “los derechos generales de los trabajadores”, que se expresan por el derecho de asociación profesional, los convenios colectivos, la jurisprudencia del trabajo, etc., el director de la Oficina Internacional del trabajo resume su parecer en una serie de conclusiones generales.

Conclusiones optimistas

Albert Thomas es un hombre de fe robusta. Las lentitudes no lo desalientan, el pesimismo no lo invade, porque el ritmo de las ratificaciones, sea lento o de decadencia menos acentuada. Por lo tanto, las conclusiones de su informe están impregnadas de confianza y optimismo.

Ve la vida de los hombres y de las naciones tal cual es: “La vida social — dice — no consta solamente de éxitos. Al lado de los resultados tan halagüeños en materia de seguros, la última conferencia no lograba impulsar la convención referente a la libertad sindical hasta el límite del cuestionario y de la segunda discusión”. Pero no importa. “En la discusión misma, los sindicatos obreros pudieron sentir mejor, a pesar de sus ideologías contradictorias, sus idénticas aspiraciones hacia la unidad del mundo obrero, y pudieron comprender el mayor que lugar tiene poco a poco a conseguir en las comunidades industriales”.

Señala el objeto final del tratado de paz con la certidumbre de alcanzarlo a condición de que la identidad de los conceptos, la aceptación de principios comunes sean realizados. “He aquí por qué, cueste lo que cueste — agrega — la Organización Internacional del Trabajo debe obstinarse en la obra de ratificación; he aquí por qué el problema de las ocho horas conserva un significado tan importante”.

Se dirige a los que dudan: “Los observadores malevolentes o superficiales pueden pronosticar periódicamente la quiebra o la impotencia de la Oficina Internacional del Trabajo. Pero han creído sinceramente que todas estas nuevas prácticas internacionales podían imponerse por arte mágica en pocos meses? La creación de una vida internacional enteramente nueva exigirá tiempo. Pero el hecho de que los gobiernos estén obligados a persistir en la búsqueda de procedimientos que a la vez sean aceptables para su soberanía y susceptibles de ofrecer las garantías exigidas por el tratado — no es acaso la demostración de que la causa ya se ha ganado, y de que los Estados no pueden sustraerse a la ejecución de los compromisos tomados en 1919? Las mismas dificultades con que hoy tropezamos son las que nos permiten encarar con confianza el porvenir”.

Puede uno no compartir esos sentimientos y no tener esa fe robusta y constante. Puede uno estimar, como lo repetimos a menudo, que la causa se habrá ganado cuando hayamos triunfado del capitalismo asegurando la liberación total del trabajo. Puede uno tener ciertas dudas sobre los métodos de identificación de los intereses opuestos y de las clases adversarias; pero no por eso debe uno dejar de reconocer que para progresar y llenar su tarea, la Organización Internacional del Trabajo necesitaba una guía convencido como el director de la Oficina Internacional del trabajo. — J. Dumoulin.

CIGARRILLOS
Sublimes
de
30
cts.

Las bombas de Lomas del Mirador

Con el “affaire” del descubrimiento de la fábrica de bombas de la casa situada en Lomas del Mirador, que como se sabe fué hecho por una coneja, el juez Ríos, de La Plata, dió una resolución cuyos considerandos, entre otras cosas, dicen:

“Los peritos balísticos en este sumario han llegado a la conclusión de que la casa en la cual fueron encontrados los explosivos motivo de este proceso, fué minada no solamente con el objeto de su destrucción completa y de su contenido, sino también que las dos bombas encontradas, sin conexión directa con el sistema de la mina, probablemente fueron preparadas para uso externo y temporariamente enterradas próximas al patareo que explotó, con objeto de retirirlas en oportunidad.

Después de referirse el juez a los atentados de la Boca, al consulado italiano y a la casa de Alettra, agrega que el hecho de haberse tramado contra súbditos italianos o instituciones pertenecientes a la misma nacionalidad, permite suponer que tiene un origen de carácter político o sociológico, vinculado a hombres de aquella nación radicados en el país, y que militan en los bandos en que se divide la política italiana.

Añade que la simultaneidad de los atentados y los medios empleados, hacen creer que tienen un origen común y obedecen a un plan terrorista tramado en el país.

Expresa luego que la libre asociación está garantizada por la constitución nacional, pero — dice — para que ese hecho encuadre dentro de las leyes, debe serlo con fines útiles.

Dice después que la reunión llevada a cabo anoche, en el local de la calle 58 número 819, ha sido realizada a invitación de la Alianza Antifascista, de cuya exhortación ha nacido un organismo denominado Comité de Agitación Antifascista, con el fin de “constituir

un organismo circunstancial que iniciará una intensa campaña contra la penetración y el peligro fascista”.

Entre los componentes de dicha asociación — prosigue — se encuentran varias agrupaciones de carácter comunista, y que, dada la circunstancia de que militan en una de las tendencias en que se divide la política italiana, y que se proponen iniciar una campaña contra la tendencia contraria, ello hace suponer que en tales reuniones u organizaciones, concurren elementos vinculados en el hecho que se investiga (Lomas del Mirador).

Por estas razones el juez resuelve obrar oficio al jefe de policía de la provincia, a objeto de que éste le informe acerca del nombre y antecedentes personales de los componentes de esas asociaciones y de los que concurren a las reuniones expresadas, así como de sus fines y métodos de propaganda.

LA REUNION ANTIFASCISTA

La reunión antifascista a que alude el juez se realizó dentro del Mayor Eden. En ella se resolvió llevar a cabo un mitin el domingo próximo, a las 10 horas en la plaza San Martín. También se acordó realizar una intensa agitación antifascista en La Plata.

LAS BOMBAS Y SU PODER DESTRUCTIVO

En el polígono de la base naval de Río Santiago, fueron ayer destruidas las bombas halladas en la casa de Lomas del Mirador. Las experiencias acerca de su poder destructivo, corroboraron en un todo el informe elevado por los peritos que las examinaron.

CREMONESI SE PRESENTO ESPONANEAAMENTE A LA POLICIA

De Córdoba informan que el comisario de San Francisco ha enviado un despacho a la Jefatura de policía por el que le comunica que acaba de ponerse a disposición de las autoridades policíacas Agustín Cremonesi, italiano, soltero, de 23 años de edad, acusado por los perquisantes de esta capital de ser coautor de los últimos atentados terroristas.

IMPRESA Y EDITORIAL
“LA VANGUARDIA”
CASA DEL PUEBLO U. T. 47 RIVADAVIA 2150
Cuyo 7304

El esfuerzo anónimo de un grupo de hombres decididos, encabezado por **JUAN B. JUSTO**, la fundó para editar el órgano socialista LA VANGUARDIA y otras publicaciones proletarias. Adquirió después, con paulatino y encomiable esfuerzo, las máquinas y elementos necesarios, para servir con toda eficacia el movimiento sindical, cultural y artístico de la clase trabajadora.

PAGA SALARIOS DE TARIFA Y DISPENSA A LOS OBREROS UN TRATO PREFERENTE

SECUNDAR SU ACCION PROGRESISTA LLEVANDOLE TODOS LOS TRABAJOS DE IMPRESION, es fomentar una gran obra popular dedicada por entero a servir AL PUEBLO TRABAJADOR

(Se dan presupuestos para impresión de: Diarios, Revistas, Catálogos, Folletos, Estadísticas, etc.).

Movimiento Gremial

Informe del D. N. del Trabajo acerca de sus actividades durante el mes de mayo último

Se han comprobado oficialmente 426 infracciones a las leyes obreras

LA JUSTICIA SIGUE MOSTRANDOSE BENIGNA CON LOS MALOS PATRONES

Durante el mes de mayo próximo pasado, las actividades del Departamento nacional del trabajo han sido las siguientes según informes del mismo: La División de legislación ha informado 75 expedientes, relacionados con la aplicación de la ley de accidentes del trabajo (1923). Expedidos en dictamen en los solicitudes de permisos para trabajar en días domingo habiendo denegado 7. Se recibieron 455 publicaciones diversas que fueron incorporadas a la biblioteca y se atendieron a numerosas personas que concurrieron a la división en procura de informes con respecto a la aplicación de las leyes obreras. Gran número de estudiantes de las Facultades de derecho y ciencias económicas concurrieron en procura de datos e informes sobre legislación del trabajo y comparada.

Distribuyó el número de la "Crónica Mensual 121" y ha preparado y tiene en prensa el número 122. La División de estadística y accidentes del trabajo preparó un informe relacionado con el desarrollo de la ocupación obrera en la capital federal en el período comprendido entre los meses de agosto de 1927 y febrero del año en curso, y otro sobre el movimiento de pasajeros de segunda clase que han entrado y salido de la capital federal por líneas férreas durante el año 1927. Se recogieron los informes pertinentes con respecto a los conflictos obreros iniciados y terminados en el mes de mayo próximo pasado y se anotaron los precios de los artículos de consumo en el mismo mes.

Se han fichado 3.774 expedientes de accidentes. Durante el mes se denunciaron al Departamento 4.446 accidentes del trabajo y se hizo reconocer por intermedio del Departamento nacional de higiene a 26 obreros accidentados. Fueron informados 105 expedientes de depósitos que importan pesos 117.945.67 moneda nacional; de esta suma pesos 51.057.15 moneda nacional corresponden a 11 casos fatales, pesos 3.230 a dos casos de incapacidad absoluta y a 63.558.52 a 72 casos de incapacidades parciales permanentes. Se realizaron 14 investigaciones completas sobre igual número de casos de accidentes del trabajo y se informaron nueve expedientes relativos a accidentes del trabajo ocurridos a obreros del Estado.

Por intermedio del Registro nacional de colocaciones se dio ocupación a 1.197 personas habiéndose autorizado 25 contratos de trabajo mediante los cuales fueron enviados al interior 26 personas. A la Asesoría Jurídica concurrieron 2.565 habiéndose iniciado 476 asuntos que importan \$ 55.392.39. Fueron presentadas a la justicia 222 demandas por \$ 22.029.19 y se dio intervención al asesor defensor de menores en diversos asuntos que alcanzan a \$ 803.96 mediante la intervención amistosa y directa de la Oficina se obtuvo el pago de \$ 4.212.56 moneda nacional y quedan asuntos en trámite que importan pesos \$ 1.176.09.

Se redactaron 237 escritos jurídicos varios y se evacuaron 510 consultas verbales. La División de Inspección y vigilancia elevó la memoria correspondiente al año 1927, en la que da las cifras totales del padrón comercial e industrial de la capital federal. Prosigue la investigación de "salarios" habiéndose visitado a esos efectos 278 establecimientos que ocupan a 14.206 obreros.

En cumplimiento de lo que dispone la ley del trabajo a domicilio (10.507) se inspeccionaron 96 establecimientos que dan trabajo a 1.920 obreros, habiéndose comprobado en los mismos 21 infracciones a la ley.

Vigilando el cumplimiento de la ley que dispone la prohibición del trabajo nocturno en las panaderías (número 11.328) se visitaron 95 establecimientos, comprobándose igual número de infracciones. En las diversas giras realizadas se comprobaron 310 infracciones a las leyes 4.661, 9.105, 11.327. Fueron rubricados 563 juegos de libros que presentaron los comerciantes de la plaza de Comercio a lo dispuesto por las leyes respectivas. Las actas de infracciones a las diversas leyes obreras han tenido en los juzgados correccionales el siguiente trámite:

Juzgado del doctor Ortega: condenados en suspenso, 20; condenados con suspenso, 8; prescripciones sin trámite, 40; total, 58.
Juzgado del doctor Viale, secretario Buzza: condenados en suspenso, 20; absueltos, 1; prescripciones, 27; archivados, 5; total, 29.
Juzgado del doctor Obligado: condenados en suspenso, 31; condenados condicionalmente, 12; prescripciones, 27; total, 117.
Juzgado del doctor Viale, secretario Obligado: condenados en suspenso, 2; condenados con suspenso, 21; prescripciones, 1; pasadas a otro juzgado, 2; total, 29.

SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO (Méjico 2070)

REUNION DEL PERSONAL DE LA CASA PIZZA

Se invita a los obreros de la casa Pizza a la asamblea general que se llevará a cabo mañana jueves, a las 13 horas, en el local de la calle Cuellos Calvo 4237. Se ruega la presencia de todos, pues hay que tratar asuntos urgentísimos.

La C. D. de la U. Ferroviaria acordó enviar una nueva nota a las empresas

Se les comunica a éstas lo resuelto por el congreso último respecto al pedido de mejoras

SE RECLAMA PRONTA CONTESTACION

En el local de la secretaría central, se reunió ayer la C. D. de la Unión Ferroviaria.

En primer lugar, procedió a incorporar a los recientemente electos: Antonio Tramonti, Bernardo Becerra, José Domenech, Antonio Melani, reelectos, respectivamente, como presidente, vicepresidente, secretario y vocales de la organización, y Pedro García, en reemplazo de Francisco Maldonado, Nicolás Recchi, en lugar de Antonio Román, Caruncchio, en vez de José de Marco y José Negri, en lugar de Alejandro Piacer.

El miembro Becerra no se encontró en la reunión, pues se halla en Europa, como delegado obrero ante la Conferencia Internacional del Trabajo que se reúne en Ginebra.

Seguidamente — a estar a la información que recogimos — se trató lo relativo al pedido de mejoras hecho a las empresas para el personal de vías y obras, cambiándose opiniones respecto a la forma de apresurar la solución de los asuntos planteados.

De acuerdo con la resolución tomada por el congreso últimamente realizado, se acordó enviar al presidente de la comisión de gerentes de las empresas, señor Cabrett, una nota en la que le da cuenta de aquel pronunciamiento. En ese documento se pide a esa comisión una respuesta dentro del más breve término, solicitando una vez más un estudio de la situación de los trabajadores por los cuales se solicita mejoramiento.

En espera de la contestación de los gerentes, la comisión directiva de la Unión Ferroviaria permanecerá un tiempo prudencial, según tenemos entendido, y si ella fuera negativa, el organismo volverá a reunirse para considerar nuevamente la situación y trazar las normas a seguir, así como las gestiones necesarias para la obtención de lo que se demanda.

EL PEDIDO DE MEJORAS LAS EMPRESAS

Acuerdo de la Unión Ferroviaria

(Sección Huinca Renacoé. F. C. P.)

Esta sección en su asamblea de fecha 10 del corriente mes aprobó la siguiente resolución:

Vista la intransigencia de las empresas, al no querer reconocer las nobles y justas peticiones del gremio, alegando que en ningún ferrocarril existen ayudas de hambre, a pesar de que es público y notorio que la famosa mayoría del personal no está recompensado con el sueldo que percibe en relación con la responsabilidad del trabajo que realiza; y no obstante las razones que anteceden, podemos comprobar que los señores administradores de las empresas no se han detenido un momento a contemplar la situación lamentable e inhumana en que se encuentran sumidos los compañeros peones de vías y obras, los que perciben como fruto de su trabajo \$ 2,40 y en varias épocas del año \$ 2 diarios, salarios estos verdaderamente de hambre, que escasa y malamente alcanzan a cubrir las necesidades más apremiantes e imprescindibles de la vida.

Dejando a un lado el justo y razonable pedido para los compañeros afectados, existe una infinidad de asuntos que afectan al gremio y que están a espera del estudio de los dirigentes de las empresas ferroviarias, sin haberse solucionado ninguno de ellos hasta el presente.

Por tales circunstancias, esta sección, resuelve:

1o. Solidarizarse con la comisión directiva en lo que respecta al pedido de mejoras formulado.

2o. Autorizar a la C. D. para que adopte las medidas de fuerza que estime convenientes, hasta ver convertidas en realidad las nobles y humanas aspiraciones del gremio.

3o. Dar a publicidad a esta resolución en los diarios de la capital federal.

DE FERNANDEZ (Sgo. DEL ESTERO)

ACTO DE PROPAGANDA DEL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Nuestro corresponsal en Fernández (Santiago del Estero) nos comunica que se realizó una conferencia de propaganda gremial, organizada por el sindicato de oficios varios, en la que hablaron los ciudadanos Tiburcio Nieva Rojo y José Villena. Ambos oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

El nombrado sindicato, que fue fundado el 10 de mayo último, cuenta ya con más de cincuenta socios. Se ha designado una comisión para redactar los estatutos existiendo el propósito de adherir al sindicato a la Confederación Obrera Argentina.

FEDERACION OBRERA DE CHOFERES

SECCION OMNIBUS

La C. A. de esta sección pone en conocimiento del gremio, el cambio de los días de reunión, en lo sucesivo se reunirá los días jueves a las 17 horas.

En la Fed. Empleados de Comercio



1. NAVAS — 2. RAGGI — 3. SERRA — 4. PUCHEU — 5. CARTARA — 6. Mallo López — 7. Compañera — 8. Fernández — 9. Rodríguez — 10. Pitt 11. González.

Organización es fuerza

Los conflictos obreros se caracterizan siempre por las ansiedades que dejan en los espíritus accesibles a la meditación y al estudio y que aprovechan esas mismas ansiedades para fortalecer más firmemente sus convicciones en lo que respecta a su condición de productores y de asalariados. Por eso es que los obreros que militan en el sindicato, esa cátedra donde se nutre la mente y se templó el espíritu, hayan adquirido una conciencia de clase que los pone al cubierto de toda sospecha cuando el choque inevitable de los intereses antagónicos, el capital y el trabajo, da la oportunidad de poner a prueba su moral sindical y su solidaridad colectiva.

Si el proletariado todo, despojándose del egoísmo y de los prejuicios que dominan sus sentimientos y su voluntad, hubiera llegado a adquirir esa conciencia de clase que es la posesión absoluta de sus derechos como productores, más aún, como creadores de las riquezas, de las cuales apenas percibe, y no siempre, lo indispensable para no morir de hambre, las luchas contra el capitalismo hace tiempo hubieran pasado a la historia; pero aún estamos en los comienzos de la educación sindical y debemos conformarnos con tener una vanguardia que está alerta y trabaja por y para la organización.

No debe esperarse, a pesar del egoísmo y los prejuicios que puedan dominar, a que el látigo capitalista hiera nuestras carnes o las necesidades de una vida cada vez más cara, disminuya el valor adquisitivo del salario y haya necesidad de aumentarlo; el productor de la riqueza social, cualquiera que sea la industria en la que labore, debe estar organizado, pues no es solamente la cuestión económica, el salario, lo que debe tener en cuenta; sus condiciones de vida, su salud, su tranquilidad y estabilidad están siempre en peligro y tiene que defenderlas.

El productor en las fábricas y talleres, es siempre el tipo más mal considerado; todas las medidas discriminatorias son para él, a veces impuestas arbitrariamente y por personas moral y técnicamente inferiores. Hay que hacer economías, reducción de los extras salariales; la casa anda mal y están los industriales "medidos" con los bancos, allí van obreros a la calle; mientras tanto los altos empleados con opíparos sueldos y muchas otras franquicias siguen ocupando sus puestos, sin molestárseles. Un caso típico: un establecimiento que estaba en economía había quedado con cinco operarios, fuerza productora, para 15 empleados en los escritorios. Estas abstracciones son muy frecuentes en el asunto del trabajo, y si los patronos por incapacidad o mala organización de sus negocios crean que suprimiendo los brazos que producen pueden hacer economías, los obreros organizados debemos demostrarles el error, haciéndoles ver lo contrario.

Todo lo expuesto, aparte de que el productor no debe tener el estrecho criterio del bucy para estar unido al pago de su vida, dado que la misma burguesía le ha reconocido derechos que hasta ayer se le negaban, nos debe impulsar a los asalariados, los que al algo podemos perder son nuestras cadenas, a ocupar el puesto de vanguardia en los organismos de clase, en la medida del orden donde se nutre la mente se templó el espíritu dando la serena responsabilidad

LOS OBREROS ASERRADORES, CARPINTEROS Y ANEXOS DE BOCA Y BARRACAS

Están convocados a una importante asamblea para el viernes próximo

La C. A. de la Sociedad Aserradores, Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas, ha dirigido al gremio el siguiente manifiesto:

"Como era de esperarse, reingresan a nuestro seno muchos de los camaradas que se habían alejado de la organización, convencidos de que rolandamente así y mediante la misma volverán a implantar las condiciones que anteriormente mantenían dentro de los lugares de producción.

Una nueva despertar de la conciencia proletaria parece alentar a los compañeros de la industria de Boca y Barracas; a la indiferencia de ayer ha sucedido la inquietud del momento.

Los camaradas de varias talleres han respondido con plausible decisión a los llamados de la organización. Hay necesidad imperiosa de llevar el control sindical a todos los talleres de Boca y Barracas, y para esto necesitamos la cooperación de todos los compañeros que gozan de los beneficios estipulados por el gremio. Estos deben ser los más incansables propagandistas, los más resueltos en la acción, convencidos como están que sólo por la organización y mediante la misma se mantengan las mejoras conseguidas tras rudo batallar.

Camaradas: A fin de que la fortificación del gremio sea un hecho a la mayor brevedad, convocamos todos los componentes, socios y no socios, a la gran asamblea que se realizará el día 15 del corriente, a las 17 horas; los primeros en velar por la marcha de la organización, los no socios, a organizarse, a fin de terminar con la ilícita explotación de que son víctimas en los talleres desorganizados.

Compañeros: Que todos nos encontremos en nuestro local social, Montes de Oca 1683, el día 15 del corriente; que no haya pretextos de ninguna clase para faltar a esta reunión. Todos debemos ocupar nuestro lugar si es que en verdad somos obreros emancipados.

Orden del día: 1o. A. R. C.; 2o. Festival pro biblioteca social; 3o. Asuntos varios.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

CONTINUA LA HUELGA EN EL TALLER DE DIAZ OCAMPO

Esta organización nos comunica que sigue en el mismo estado la huelga en el taller de Díaz Ocampo, y que los obreros están convencidos de que mostrando activos en su hacer el movimiento, el industrial tendrá que ceder.

Hemos recibido una nota de la Federación Gráfica Bonaerense rectificando las afirmaciones del señor Díaz Ocampo, que por la hora avanzada a que nos llega, tenemos que postergar su publicación hasta mañana.

Los obreros, cansados de soportar tantas injusticias, se levantaron para sostener su derecho a la vida, que el capitalista Giardino, con un sistema brutal negaba a sus explotados, pagándoles un salario de hambre por largas horas de trabajo.

Los obreros, como en los primeros días de huelga, están entusiasmados y unidos, dispuestos a hacer frente a cualquier provocación de los Giardinos, y a prolongar el conflicto hasta tanto no reconozca que sus obreros no le piden la fábrica, como este industrial tacaño y prepotente va propagando en cierta prensa, sino que lo que piden los obreros es un poco más de pan y más buen trato y menos horas de trabajo. Por eso luchan, y si el capitalista Giardino cree poder vencer a sus obreros, está equivocado, por cuanto tras los huelguistas están los millares de organizados en la Federación Textil, que se aprestan a prestar la debida solidaridad a los compañeros.

LA UNION OBREROS MUNICIPALES RECLAMO POR EL ATRASO EN EL PAGO DE HABERES AL PERSONAL DE LA COMUNA

Entrevista con el secretario de hacienda

Una delegación de la sociedad Unión Obreros Municipales se entrevistó el día 11 con el secretario de hacienda y, entre otras gestiones, pidió el pronto pago de los haberes al personal obrero de Paseos y Niveles y Calzadas.

A la vez manifestaron los representantes del sindicato el perjuicio que la demora en el pago ocasiona al personal obrero y el deseo que en lo sucesivo se pagara con más prontitud.

El señor Tedin respondió que el atraso se debía a que la comuna tuvo que hacer frente a ciertos vencimientos y a que el ministro de hacienda de la nación no había entregado el porcentaje que le corresponde a la comuna por cobro de patente. Agregó el secretario de hacienda que en lo sucesivo el pago se efectuaría en forma formal dado que la situación de las finanzas lo permitía. El personal de Paseos, Niveles y Calzadas cobrarán el día 13.

LA SEMANA DE 44 HORAS

Los representantes obreros recordaron al secretario de hacienda el pedido pendiente formulado por el sindicato, referente a la semana de 44 horas, es decir sábado inerte para todos los obreros que no presten servicios inexcusables.

El señor Tedin manifestó que tenía ya muy adelantado el estudio de la cuestión, y que podía anticiparnos que la semana de 44 horas se extendería dentro de poco en algunas reparticiones.

FEDERACION OBRERA DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y ANEXOS

Sigue la huelga de los obreros de la casa Giardino

Hace más de tres semanas que los obreros de la fábrica de tejidos de Giardino, de Valentín Alsina, se encuentran en huelga, provocada a raíz de un pequeño pedido de mejoras presentado para mejorar la situación económica del personal.

Los obreros, cansados de soportar tantas injusticias, se levantaron para sostener su derecho a la vida, que el capitalista Giardino, con un sistema brutal negaba a sus explotados, pagándoles un salario de hambre por largas horas de trabajo.

Los obreros, como en los primeros días de huelga, están entusiasmados y unidos, dispuestos a hacer frente a cualquier provocación de los Giardinos, y a prolongar el conflicto hasta tanto no reconozca que sus obreros no le piden la fábrica, como este industrial tacaño y prepotente va propagando en cierta prensa, sino que lo que piden los obreros es un poco más de pan y más buen trato y menos horas de trabajo. Por eso luchan, y si el capitalista Giardino cree poder vencer a sus obreros, está equivocado, por cuanto tras los huelguistas están los millares de organizados en la Federación Textil, que se aprestan a

prestar la debida solidaridad a los compañeros. En los días pasados en el diario "La Prensa", en la sección avisos, apareció que el señor Giardino está buscando obreros, y como algunos, que no están enterados de que la casa está en conflicto con el personal, han caído en la trampa, ponemos en guardia y recomendamos que ningún obrero se presente. Si algún firme los compañeros y compañeros; el sacrificio de estos días será compensado cuando, con nuestra fuerza unida, hayan triunfado, entrando a la fábrica con la frente alta y organizados todos en la Federación Textil, único organismo de clase que defiende nuestros intereses.

Que ninguno traicione la lucha! — El consejo federal.

La huelga en los puertos de Bahía Blanca e Ingeniero White

FUE RECHAZADA LA MEDIACION DE LOS FERROVIARIOS

Las bases del arreglo propuestas por las casas cerealistas

Prosigue la huelga en los puertos de Bahía Blanca, Ing. White, Galván y Arroyo Pareja, pues una asamblea de huelguistas rechazó la mediación de la Confederación Ferroviaria, la cual había sido solicitada por el subprefecto marítimo.

Se anuncia que hay muchos obreros descontentos por esa resolución, y que en los puertos trabajaron 1050 obreros, normalizándose el trabajo en todos los galpones de cereales y aserraderos, excepto en dos de estos últimos, cuyos patronos se han negado a conceder a sus obreros el aumento de los jornales aceptado por la Asociación del trabajo (ajeno), entidad que por esa causa se negó a facilitar crumbos a los mismos.

Las bases de arreglo propuestas por las casas cerealistas, por intermedio del subprefecto son las siguientes:

- Primero: Retiro de las paradas de los inspectores de la Asociación del trabajo.
- Segundo: No se tomarán represalias con los huelguistas.
- Tercero: Salarios; se abonarán de acuerdo a los que rigen en el puerto de Rosario.
- Cuarto: Cualquier inconveniente que surja entre obreros y capataces será solucionado ante el subprefecto.
- Quinto: Todo el personal traído de afuera será devuelto a su procedencia; los 50 últimos traídos por la Asociación del trabajo han sido rechazados por las mismas casas.
- Sexto: En casos de divergencias entre los obreros y las casas cerealistas, éstas aceptan la mediación de la Confederación Ferroviaria y del subprefecto.
- Séptimo: El reglamento de las condiciones de trabajo, aprobado para los obreros del Rosario, regirá para todos los puertos.

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

RIVADAVIA 2150 U. T. 47 CUYO 7304 — BUENOS AIRES —

ACABAN DE APARECER

Tres folletos de alto valor científico y social, de **JUAN B. JUSTO**

EL IMPUESTO SOBRE EL PRIVILEGIO (2a. Edición) 16 páginas útiles (cada ejemplar)	\$ 0.10
ECONOMIA, VALOR, INTERES. — 24 páginas útiles (cada ejemplar)	" 0.15
PROGRAMA DE ACCION PARA LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS (páginas fotocopia)	" 0.10

Un libro de gran utilidad informativa para todos los estudiosos de la cooperación libre, de **Mario Bravo**

SOCIEDADES COOPERATIVAS. — 196 páginas útiles, esmeradamente impreso, contiene el informe de la comisión de código del Senado Argentino en el proyecto de ley sobre Sociedades Cooperativas y varios importantes anexos, con las leyes de Sociedades Cooperativas y fomento de las mismas, decretos reglamentarios, registro, inspección, etc. (cada ejemplar)

La obra fundamental de Alfredo L. Palacios **EL NUEVO DERECHO** (2a. edición) \$ 10.—

Hemos recibido y tenemos en venta (cartulina postal) fotografía del mártir del Socialismo, **GIACOMO MATTEOTTI** \$ 0.20

Aparecerá y se pondrá en venta dentro de breves días, **PAGINAS SOCIALISTAS** de Enrique Dickmann

Un tomo de casi 500 páginas, escritas con magnífica estilo y el gran amor que el compañero Dickmann pone cuando habla y escribe sobre las cosas del Socialismo.

HAGASE RESERVAR 1 EJEMPLAR

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Lo que establece la reglamentación en caso de un nuevo empate

De acuerdo con una información de Amsterdam, publicamos ayer que en caso de un nuevo empate el torneo se decidiría por un sorteo.

En el caso del campeonato extra jugado entre los perdedores del mismo torneo y que se le denominó de Consolación.

Como se recordará, empatada la final entre Chile y Holanda, se llevó a efecto el sorteo, resultando favorecida Holanda, pero ésta declinó el honor en favor de su adversario.

En caso de la final de hoy, es decir, de producirse un nuevo empate, se resolverá de acuerdo a las reglas de la Federación Internacional de Fútbol, que es quien tiene a su cargo la organización técnica del torneo olímpico de fútbol.

En las reglas y disposiciones pertinentes del Comité Olímpico, en su artículo VII, al referirse a la duración de los partidos y encuentros a jugar otra vez se establece:

"En caso de empate nulo después del tiempo reglamentario, la partida se prolongará de 30 minutos (dos medias de 15 minutos) con un descanso de 5 minutos. Si no interviene ninguna decisión después de la media hora de prolongación se suspenderá el partido a una hora de la mañana por la F. I. F. A. Si el empate no da resultado al término del tiempo reglamentario se continuará como al precedente, prolongación de 30 minutos. Si vuelve a haber igualdad después del segundo match seguido de la prolongación, la F. I. F. A. decidirá eventualmente un tercer encuentro con prolongación, en el caso en que el calendario se lo permite. En caso de imposibilidad material, el jurado podrá acudir al sorteo para designar el equipo clasificado para la siguiente vuelta".

Ahora bien, de acuerdo al último párrafo se descubre el propósito de decidir por sorteo en los casos de vueltas previas, el decir "para designar el equipo clasificado para la siguiente vuelta", y no es el caso de hoy, en que el equipo se clasificará campeón, vale decir, final del certamen, por lo que el artículo citado sería inaplicable.

Ya en el Campeonato Argentino existe una reglamentación especial para los casos de empate después de los 90 minutos reglamentarios, en forma de clasificar para la rueda siguiente al equipo que obtenga el primer goal dentro de la prolongación (caso reciente de Santiago en su partido con Rosario), pero esta disposición no rige para el partido final del Campeonato.

En Inglaterra, empatado el primer match, se clasifica campeón al que registre mayor número de tantos.

Como se ve, la cuestión no está del todo clara y los antecedentes son diversos; pero de acuerdo con la misma reglamentación del Comité Olímpico, todos los casos no previstos en ella serán resueltos por la F. I. F. A.

Sería ésta, en definitiva, quien daría la última palabra en caso de producirse un nuevo empate en el partido de hoy.

Hoy volverán a enfrentarse argentinos y uruguayos en Amsterdam

En ambos equipos se anuncian cambios de importancia

TARASCONE DIRIGIRA LA LINEA DE ATAQUE DEL CUADRO ARGENTINO

En Amsterdam volverán a enfrentarse hoy los rivales del Río de la Plata para definir el torneo olímpico de fútbol.

Si bien los cambios anunciados en el equipo argentino, debido a la indisposición de varios de sus mejores hombres han tenido la virtud de crear cierta incertidumbre entre nuestros aficionados, la confianza en el comportamiento exhibido, y, si se quiere, la expectativa despertada por el match desempate de hoy, es mayor que la que provocara el cotejo del domingo.

El juego comenzará a las 19, hora holandesa, o sea 13.45 hora argentina.

EL MATCH SERA DIRIGIDO POR EL MISMO JUEZ HOLANDES

AMSTERDAM, 12 — Ha sido nuevamente designado referee del match de desempate que deberán disputar mañana la Argentina y el Brasil, para decidir el ganador del campeonato de Fútbol de las presentes olimpiadas, el holandés Job Muttera, cuya actuación en el match del domingo ha sido grandemente elogiada.

EL EQUIPO ARGENTINO

AMSTERDAM, 12 — Los delegados argentinos declararon hoy, a las 15, que todavía no estaba decidida la formación del equipo que deberá enfrentar mañana a los uruguayos en el match de desempate.

Sin embargo, se tiene entendido que es lo más probable que el equipo argentino forme de la siguiente manera: Bossio; Bldoglio y Paternoster; Médici, Monti y Evaristo; Carricaberry, Gáinzarain, Tarascone, Perduca y Orsi.

FERREYRA NO JUGARA

AMSTERDAM, 12 — La mayoría de los jugadores argentinos están repuestos de los golpes y puntapiés recibidos en los partidos de fútbol disputados en las olimpiadas. Únicamente Gáinzarain está ligeramente impedido.

Quien todavía guarda cama y se verá absolutamente imposibilitado de jugar es Ferreyra, que sufre los efectos de un puntapié recibido en el estómago.

ACERCA DE LOS CAMBIOS EN LOS EQUIPOS

AMSTERDAM, 12 — Mientras que, en general, se cree que los cambios introducidos en la línea delantera del equipo uruguayo han mejorado considerablemente sus probabilidades para el encuentro de mañana, los cambios que los argentinos se han visto obligados a introducir, a su vez, hacen que unánimemente se considere que su equipo queda debilitado, disminuyendo las probabilidades de salir victorioso.

EL CUADRO URUGUAYO

AMSTERDAM, 12 — Tanto los delegados argentinos como los uruguayos guardan, hasta ahora, la mayor reserva en cuanto se refiere a la formación de los respectivos equipos que deberán enfrentarse mañana para definir el campeonato de fútbol del torneo olímpico.

Según una indicación de Bermúdez, posiblemente se intentará que el equi-

po uruguayo forme de la siguiente manera: Mazalli; Nasazzi y Arispe; Andrade, Páras y Gastido; Arremón, Scarone, Borjas, Cea y Figueroa.

Los expertos consideran que esta línea delantera sería más eficaz que la que jugó el domingo.

EN EL URUGUAY SE PROTESTA POR LA EXCLUSIÓN DE SCARONE

Refiriéndose a la constitución del equipo uruguayo, "El Día", de la vecina orilla dice que la exclusión de Scarone del team que enfrentó el domingo a los argentinos debió ser a la imposición de los jugadores. Considera que la Asociación debe tratar de obtener por lo menos una explicación de los sucesos para salvar su responsabilidad. Si mañana — agrega — se reincide en la exclusión injustificada de Scarone y el título gloriosamente ganado en Colombia se pierde por esa causa, habrá que discernir culpas muy serias, en las que la Asociación no puede complicarse con su tolerancia indiferente. Ella — agrega "El Día" — tiene la palabra.

Respecto a la línea delantera uruguayo en el match con los argentinos, opina el mismo diario que debe modificarse.

"La Razón", ocupándose de la constitución del team que debe jugar mañana con los argentinos en Amsterdam,

considera que la defensa no debe ser modificada, salvo la sustitución de Mazalli por Battignani.

En cuanto a la línea de forwards, cree que debe constituirse así: Armond, Scarone, Castro o Borjas, Cea y Campolo.

SALUDOS AUGURALES

A la delegación futbolística en Amsterdam han sido enviados los siguientes mensajes:

"Monti. — Bloemendaal Hotel, Amsterdam, (Holanda) — Muchachos: a vencer a los campeones como campeones, como argentinos. — Empleados concejo deliberante Buenos Aires".

"Lesser, Evaristo, Zamelz, Welsmiller. — Duinsendaal, Bloemendaal. — Compañeros Sportivo Palermo emocionados por espléndida actuación no dudan éxito final. — Higinio, Rodolfo, Alberto, Santángelo, Colombatti, Corbelli, Brambatti, Marcos, Garino, Descalzo, Petraglia, Roberto Croce, Pollenti, Sicoyli, Bayol, Baucia, Terror, Garrido, López, Sambucetti, Sarno, Gardone, Siorza, Meloso, Villalba, Toré, Arancibia, Rofrano, Barricala, Pione, Lamardo, Queirolo, Flores, Novoa, Barrio, Cocchia, Ayala, Maranghelo".

"Ferrocarriles Retiro Central Argentino. — Reciban el combustible de nuestra fe, augurios proslan marcha

sin atender señales hasta obtención de la victoria".

"Personal Fábrica Penser. — Anhelamos pabellón argentino flamee victorioso estadio olímpico".

"Al Boys de Santa Rosa — Muchachos: Desde la ribera del Plata hasta Pampa adentro, os esperan con la palma olímpica. Animo en la última jornada".

"Contaduría correos — A campeones olímpicos consagrados moralmente anteayer, augurámosles triunfo definitivo".

"Por su parte, el concejo municipal uruguayo, de acuerdo con la moción de su miembro Damboriana, resolvió enviar a la delegación de la vecina orilla en Amsterdam, un telegrama con el testimonio de simpatía de la autoridad municipal y la expresión de confianza que ésta abriga en que pondrán el máximo de esfuerzo por la conquista del triunfo consagrador como supieronlo hacer en la anterior olimpiada.

MEDALLAS PARA LOS COMPONENTES DEL CUADRO

El concejal Musculo ha dejado depositado en la secretaría del cuerpo de que forma parte, un proyecto por el cual se manda acuñar una medalla de oro para cada uno de los componentes de la delegación olímpica de fútbol.

LAS INCIDENCIAS DE LA FINAL OLIMPICA LAS TRANSMITIREMOS POR LA ELECTROLA

Teniendo en cuenta el interés despertado y la importancia del partido de fútbol que por la final del Campeonato Olímpico disputarán hoy los equipos argentino y uruguayo, sus principales incidencias las transmitiremos al público desde la Casa del Pueblo por intermedio de la electrola.

El match, que se disputará en Amsterdam, se iniciará a las 13.45 (hora argentina).

Adoptó resoluciones la C. D. del Argentino de Bánfield

La C. D. del Club Argentino de Bánfield acaba de adoptar las siguientes resoluciones:

Field. — De acuerdo con el informe elevado por el intendente del field, en la que se manifiestan las malas condiciones en que se ha quedado con motivo de las frecuentes lluvias, se resuelve no autorizar en lo sucesivo partidos de carácter amistoso, salvo aquellos que concierten los equipos inscriptos en el campeonato oficial.

Pase del jugador Armando Zoroza. — Agradecer al Club Gimnasia y Esgrima de La Plata la concesión del pase del jugador prectado.

Exoneración de impuestos municipales. — Se agradece a la Intendencia municipal de Lomas de Zamora, la exoneración de impuestos correspondientes al terreno propiedad del Club, durante el año 1928.

Delegado de quinta división. — Se acepta la renuncia de M. Gutiérrez y se designa en su reemplazo a Juan B. Cozini.

Pedidos de pases. — Se destina a la subcomisión de fútbol el pedido de pases de Emilio Pena y Federico Pomodoro.

Pase concedido. — Jorge Chignone, para el Club Bánfield.

Pase Angel Romano. — No se hace lugar al pedido de pase formulado por el señor Angel Romano.

Delegados y capitanías. — Tercera división A., delegado Juan B. Soldini, y A. Bordoli. Capitán: Martín Soldini. Tercera división B.: delegado, señor Werfield A. Salinas. Capitán: José Salinas. Quinta división: delegado señor Juan B. Cozini. Capitán: Humberto Gilraido; subcapitán, Justo Estrada.

Aceptación de socios — Activos: Eugenio Rodríguez, Valentín Ramos y Francisco Bozzano. Cadete, Jorge Emir Tages.

Nuevo cobrador — Se nombra nuevo cobrador del Club a Faustino Ramos, y se encarece a los señores asociados traten de facilitarle su misión cooperando en esa forma a la buena marcha de la institución.

Autorización al tesoroero — Se autoriza al tesoroero para que abone la cantidad de cinco mil cuatrocientos cinco pesos con noventa y cinco centavos, importe de 29 planillas de gastos y facturas.



EQUIPO ARGENTINO QUE ENFRENTA AL BARCELONA, EN SU JIRA PREOLIMPICA. LO INTEGRAN: Bossio; Bldoglio y Paternoster; Evaristo, Zamelz y Orlandini; Carricaberry, Ochea, Ferreyra, Perduca y Orsi. A la izquierda, el entrenador Lago.

Próximo torneo del C. A. River Plate PROGRAMA DE PRUEBAS

Las autoridades del C. A. River Plate han resuelto efectuar, durante los días 29 del corriente y 1 de julio próximo, un torneo atlético interno, estableciéndose el siguiente programa: Para damas, carrera de 50 y 80 metros, saltos en largo, alto y triple, lanzamientos de la bala y del disco; para caballeros, carreras llanas de 100, 400, 500 y 3.000 metros, saltos largo, alto y triple, lanzamientos de la bala, del disco y de la jabalina, posta de 4 x 100. Las inscripciones son gratuitas, y podrán efectuarse en la Intendencia del estadio y secretaría, durante las horas de 9 a 11, 14 a 18 y de 21 a 22, quedando clausurada el 15 del corriente. Premios: medalla de vermeil a los que ocupen el primer puesto y de plata a los que ocupen el segundo. La socia atleta que obtenga mayor número de puntos, se adjudicará por un año la copata Club Atlético Peñarol, de Montevideo.

ATLETISMO

El Deportivo Español prepara una reunión para el sábado

Con motivo de la distribución de premios correspondientes a los ganadores del campeonato interno de basketbol y ciclismo de 1927 y lucha grecorromana de 1928, el sábado próximo el Club Deportivo Español realizará una reunión en su local social, Perú 1341.

En el programa, con otras, figuran las siguientes pruebas, que se iniciarán a las 21.

Gimnasia de conjunto por asociados, dirigidos por el profesor Jaime Marín.

Match de lucha grecorromana, peso medio pesado, 19 minutos. Pablo Gaidosso, del Club Gimnasia y Esgrima, versus Walter Knop, del Club Deportivo Español.

Gimnasia de aparatos, por Hugo Ferragutti, Manuel Ferreyra y Edgardo Lavazzere, del Club Gimnasia y Esgrima; Alfredo Planta y Gerónimo Fulcino, del Almagro Boxing Club.

Exhibición de clavos, a cargo del socio José María Aguirre.

Match de lucha grecorromana, peso liviano, 10 minutos, entre Manuel Russo, de la Y. M. C. A. y Matías H. Vertova, del Club Deportivo Español.

Exhibición de clavos, a cargo del aficionado H. Cascajans.

Exhibición de lucha grecorromana entre el profesor Willy de Vooght y el socio León H. Hitta.

Durante el intervalo se procederá a hacer entrega de los premios mencionados.

Asociación Argentina de Referees

Resoluciones adoptadas

En su reunión última, la C. D. de la Asociación referil adoptó las siguientes resoluciones:

Modificaciones introducidas en el reglamento general de la A. A. A. — En virtud de las serias modificaciones introducidas en el reglamento general de la A. A. A., de las cuales el C. D. de la A. A. A. no ha dado conocimiento a los referes afiliados a la misma, esta institución juzga oportuno dar a conocer algunas de ellas por el debido conocimiento de los señores socios, pues considera que son de capital importancia para el desempeño de su misión:

Art. 133 — Durante el desarrollo del partido, sólo podrán estar en la cancha y en el terreno que la circunda, vale decir, en toda la extensión de tierra circunscripta por el cerco que separa al field, los jugadores que componen los teams, el referee y los lineamen actuales. Además, en caso necesario, podrán permanecer en el field los agentes de policía encargados del mantenimiento del orden; tres personas a lo sumo que el club local designe, los masajistas y los encargados de los botiquines, uno de cada team.

Los referes, en caso de infracción de esta disposición, no darán comienzo al partido; y si la infracción se produjera después de iniciado el match, lo suspenderá hasta que la cancha sea desahogada por las personas no autorizadas para permanecer en ella.

Art. 168 — Los jugadores de las divisiones cuarta y quinta, para poder jugar deben justificar su edad exhibiendo la cédula de identidad al firmar las planillas del partido en presencia del referee y de los capitanes de ambos equipos. Al penetrar al field el referee deberá comprobar nuevamente la identidad de los jugadores que intervendrán en el partido, exigiendo otra vez la exhibición de la cédula de identidad.

Art. 233 — Los referes que infrinjan lo dispuesto en el art. 133, serán amonestados, y en caso de reincidencia, eliminados del registro.

Reconocimiento de la institución por parte de la A. A. Amateurs de Fútbol — Atento a que se vence el plazo acordado por la asamblea para gestionar e informar con respecto al reconocimiento de esta asociación por parte de la A. A. Amateurs de Fútbol, y como aún el señor presidente de esta institución no ha contestado al petitorio que le formulara la delegación que oportunamente se entrevistara, se resuelve que ésta sus-

La cuestión de los ascensos

EL VIERNES SE FIRMARA EL DESPACHO DEFINITIVO DE LA COMISION ESPECIAL

Este viejo asunto parece que quedará definitivamente resuelto en estos días.

De acuerdo con los informes que poseemos, la Comisión especial de estudio ha llegado a un acuerdo, según el cual se respetarían los privilegios y se modificaría el sistema de ascensos a la A y descensos a la B en el sentido de ascender a uno y descender a tres, respectivamente.

La comisión se reunió ayer, y sus miembros han resuelto celebrar una nueva reunión pasado mañana viernes, a las 21, a efectos de firmar el despacho definitivo.

Como se sabe, el dictamen de esta comisión deberá ser tratado en la asamblea extraordinaria a celebrarse próximamente de acuerdo con lo resuelto en la anterior, la cual pasó a cuarto intermedio a los efectos expresados.

vamente se apesona al mencionado señor, a fin de recabar una contestación definitiva sobre el particular.

Incidentes en los fields — Se reciben informes de los referes que arbitraron los matchs Sportivo Devoto v. Flores, Central Argentino, Intermedia extra, realizados el día 3 del corriente, dando cuenta de las incidencias producidas en los mismos, lo que de acuerdo a lo establecido, quedan pendientes hasta tanto la A. A. A. de Fútbol resuelva en los mismos.

Socios nuevos — Se aceptan en carácter de socios a los señores Santiago Schiano, Antonio Chavarría y Lorenzo Muzio.

Match La Paternal v. Sportivo Devoto (Intermedia) — Concurrió el referee Ventura Rafael, quien informa con respecto a la incidencia que motivara la suspensión del match del epígrafe; también se da lectura a la carta que sobre el mismo particular envió el referee Juan Rofrano, destinándose a sus antecedentes.

Comisión de propaganda — Queda constituida esta comisión por los señores Julio Rodríguez, Valentín Moreno y Luis Guillaume.

Correspondencia — Se da entrada a una carta de la Asociación Comercial de Fútbol, en la que hace augurios por el éxito de esta institución.

Confederación Juvenil Socialista

La comisión de deportes de esta Juventud invita a sus afiliados a inscribirse para la práctica de basketbol. Dirigirse al secretario, los martes, de 21.30 a 22.30, y los viernes, de 21.30 a 22.30.

Las recaudaciones del domingo

En los partidos jugados el domingo último por el campeonato de primera división de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, se recaudaron por concepto de ventas de entradas las siguientes sumas:

Independiente v. Almagro, \$ 2.120; Estudiantes v. Racing, 2.113.10; Est. de La Plata v. Bánfield, 1.622.50; Tigre v. Huracán, 954.70; Liberal Argentino v. Platense, 755.50; Atlanta v. San Isidro, 595.50; Arg. del Sud v. Chacarita Juniors, 554.80; Arg. de Bánfield v. G. y E. de La Plata, 378.70; El Porvenir v. Excursionista, 300.60; Arg. de Quilmes v. Sp. Buenos Aires, 236.40; Defensores de Belgrano v. Sp. Barracas, 269.40; Est. Porteño v. Quilmes, 218.10; Barracas Central v. V. Sarsfield, 194; Porteño v. Argentinos Juniors, 65.20. Total, \$ 10.477.50.

El sábado habrá un partido interligas

EN LA CANCHA DEL CLUB F. C. OESTE

El sábado próximo se disputará en la cancha del club F. C. Oeste, Caballito 250, el partido por la segunda disputa de la copa Bash.

Como se sabe, este trofeo se instituyó el año anterior.

En esa oportunidad lo obtuvo la Federación Atlética de Empleados Nacionales frente al cuadro de la Asociación Bancaña Argentina de Deportes. Ambas representaciones, a las que está reservada la disputa de dicho trofeo, se medirán el sábado después del partido preliminar que jugará el cuadro de Contaduría del F. C. Oeste con otro de la Federación Atlética de Empleados Nacionales.

Hoy se reunirá el consejo directivo de la A. A. A.

ASUNTOS A TRATAR

A efectos de considerar el siguiente orden del día, efectuará hoy sesión ordinaria el C. D. de la Asociación de Fútbol:

Asuntos entrados — Correspondencia recibida. Permisos para actuar con calzado de lana. Suspensiones provisionales. Despachos de comisiones internas.

Reglamento — 1: Aclaración art. 133 del reglamento general.

Hacienda — 2: Balance de sumas y saldos al 31/3.

Investigaciones — Temperley v. Nacional, primera; 4: Def. de Belgrano v. V. Sarsfield, la.; 5: Barracas Juniors v. Sp. Alsina, intermedia; 6: Abalile A. y Giglio M., su suspensión.

Pases — 7: Pases interclubes e interligas a concederse; 8: Jugadores habilitados; 9: Cambios de división.

Fixture — 10: Retiro de equipos; 11: Nuevas fechas; 12: San Telmo, su field. Referee — 13: Referee aprobados.

Peñarol disputará hoy la revancha al Motherwell

En la vecina orilla se efectuará el partido desquite entre los cuadros Peñarol, de ésa, y el de profesionales escoceses.

Como se sabe, en el match del domingo venció el Motherwell por el mismo score.

Festival del C. A. Chacarita Juniors

La comisión de fiestas del C. A. Chacarita Juniors ha organizado para el domingo 24 del corriente, a las 17.30, un baile en su local social Jorge Newbery 3664.

El Partido a la prueba

Gran suscripción electoral

Suma anterior	\$ 21.243.20
Emilio Ottoni, lista F. C. número 212	17.00
Celso Gaudenzi, lista F. C. número 259	6.00
Roque Forriani, lista F. C. número 914	1.00
Francisco A. Tripodi, lista F. C. número 32	5.00
Rómulo Gaudenzi, lista F. C. número 1932	6.00
Anastasio Euriari, lista F. C. número 252	5.00
Manuel Euriari, lista F. C. número 253	3.00
Eduardo Mariscano, lista F. C. número 705	12.48
Tomás Norcini, lista F. C. número 707	15.00
Francisco de Giorgio, lista F. C. número 1930	5.00
Armando Contaloni, lista F. C. número 552	2.00
Victor Marotta, lista F. C. número 423	3.00
Francisco J. Hugel, lista F. C. número 1314	4.00
Balbuena B. de Ferro, lista F. C. número 1311	2.00
Guillermo A. Ferrer, lista F. C. número 1312	2.00
José Bottino, lista F. C. número 1932	1.00
Total	\$ 21.427.60

Calvo Mas

SARMIENTO 1048

El SOCIALISTA diario de información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, \$ 1.50. — Agente: Miguel Navas, Cangallo 3072, Buenos Aires.

Notas y comentarios del interior

La población de Los Cerrillos (Córdoba) amenazada por las pretensiones de un latifundista

PREFIERE LLENAR SUS CAMPOS DE GANADO Y PARA ELLO DESALOJA A ESFORZADOS TRABAJADORES

Una delegación de vecinos de Los Cerrillos, del departamento cordobés de San Javier, se entrevistó con el gobernador de la provincia y le hizo entrega de un petitorio firmado por más de tres mil vecinos, solicitando sea declarado pueblo la mencionada localidad, en virtud de que el caserío construido en los alrededores de la estación del mismo nombre ha adquirido mucha importancia últimamente, con lo que se ha creado una situación intolerable para los habitantes, en razón de que el propietario de los terrenos se niega a renovar el arrendamiento de los mismos, así como a venderlos, y ha manifestado el propósito de hacer desaparecer la población.

La decisión del propietario, que a la vez que un inadmisible egoísmo entraña una inhumana y bárbara pretensión, ha levantado, como expresamos, la protesta de los pobladores, de la que se han hecho eco algunos diarios de Córdoba, entre ellos "La Voz del Interior".

Para que nuestros lectores aprecien la importancia del asunto, haremos una breve historia.

"LOS CERRILLOS"

Allí en los últimos contrafuertes de las Cumbres Grandes, en las proximidades de San Luis, donde aún la serena brisa de las lomas, la mano del hombre, el esfuerzo creador de una masa entusiasta de colonos, ha trazado la región boscosa tenaz y adusta, un obrero maderero, verdadero emporio de riqueza y prosperidad. "Los Cerrillos" anuncia al viajero la terminación de la línea del ferrocarril Pacífico en el ramal que va desde Coalara.

La población, que se desarrolla rápidamente a más de mil personas sin contar una importante población italiana formada por trabajadores que en su labor llegan y parten en el término de un día, impulsando el comercio por las transacciones que allí realizan, en medio de la región boscosa, una manera de oasis.

Tiene "Los Cerrillos" todo el aspecto exterior de una pequeña villa, pero llena de vida y actividad. Funciona en local apropiado una escuela donde reciben enseñanza los hijos de los trabajadores. La policía de la provincia ha destacado también sus autoridades y existe además una estación de control nacional. Los colonizadores con los medios propios y después de trabajar entusiastamente por espacio de varios años, han logrado levantar viviendas higiénicas y cómodas.

Por todo ello "Los Cerrillos" merece ocupar un puesto en el concierto de los demás pueblos de la provincia.

LOS ANTERIORES PROPIETARIOS

Una conocida firma adquirió hace varios años una gran zona de tierra, en parte de la que se levanta hoy "Los Cerrillos", destinándola a la colonización y a la industria forestal como forma de aprovechamiento de los grandes bosques existentes.

Fue así que atrajeron a "Los Cerrillos" a toda una falange de hombres de trabajo, que plétóricos de entusiasmos suscribieron primero los contratos respectivos para dedicarse de inmediato a la labor con la ilusión del futuro, que prevalecía brillante, pues tenían confianza en la fuerza de sus brazos y en la decisión de sus voluntades.

"UN MILLON" DE PESOS ANUALES.

Y tanto han trabajado, tanto cariño han puesto en la obra, que hoy "Los Cerrillos" se ha convertido en un verdadero emporio forestal, donde el aprovechamiento de la riqueza del suelo es completo. Numerosas familias, como dejamos dicho, viven de su trabajo honrado.

Por su estación ferroviaria salen mensualmente más de treinta mil toneladas de productos forestales, y la entrada anual por tal concepto sobrepasa a un millón de pesos nacionales.

LO IMPREVISTO.

Cuando el proyecto originario se llegó hasta el delimitamiento general de la población, a la que se dió entonces el nombre de "Ingeniero Murdoch", que fuera quien tuvo la tarea de delimitarla, colocando los mojones que aún se conservan.

Pero un buen día el señor Heriberto Roberts adquirió en venta la propiedad mencionada. Hasta hoy muy poco había entorpecido la acción de los obreros. El anterior gobierno, por vinculaciones de inmediato parentesco entre el gobernador de la provincia y el abogado del señor Roberts, dejó sin cumplir todas las promesas que los industriales esperaban con verdadero afán, teniendo por cierto que todos los proyectos se estufarían ante una decisión arbitraria de su nuevo propietario.

Y ahora, aunque parezca una aberración, el hecho se ha producido, precisamente cuando la situación de "Los Cerrillos" era más próspera y la marcha del progreso está encauzada. Su nuevo propietario, el mencionado Roberts, ha resuelto sacar de sus tierras a los trabajadores; hacer pedazos todo lo realizado; hundir en la miseria a los que disfrutaban de una cómoda posición. Es decir, en otros términos, que por la simple razón de que el pueblo está enclavado en sus tierras, ha resuelto suprimirlo del mapa catastral de la provincia, destinando la zona a la cría de ganados!

Mejor dicho, quitando al progreso la tierra; ejercitando en forma realmente depósita un derecho que las leyes no pueden acordarle, o que aun cuando las leyes se lo acuerden, los poderes públicos deben restringirlos haciendo una aplicación e interpretación lógica de aquéllas.

Tales son los hechos que merecen la protesta de los pobladores de Los Cerrillos, y aun entre los vecinos de todo el oeste de la provincia.

Está ahora en manos del gobierno y de la legislatura evitar semejante atropello a derechos más respetables y dignos que los que surjan de los títulos de propiedad.

Notas gráficas de Rosario



LA FOTOGRAFIA SUPERIOR MUESTRA EL PROGRESO DE LA ZONA SUBURBANA EN QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS LOS HOSPITALES ROSARIO E ITALIANO. LA INFERIOR PERMITE Apreciar, en conjunto, el estado actual de las construcciones económicas destinadas a la vivienda de empleados y obreros

En la Asistencia pública de Mar del Plata se han iniciado cursos de divulgación científica

La primera disertación estuvo a cargo del doctor Rómulo M. Etcheverry

LOS ACTOS DE HOMENAJE A MATTEOTTI

La plausible iniciativa de la municipalidad de Mar del Plata de aprovechar los servicios profesionales de los médicos de la Asistencia pública en el sentido de contribuir a la ilustración del pueblo, dándole a conocer las causas de las enfermedades más difundidas y enseñándole a precaverse de sus peligros, tuvo principio de realización con el primer curso dictado por el doctor Rómulo M. Etcheverry, que tiene a su cargo uno de los servicios de la Asistencia pública.

Ante un auditorio compuesto en su casi totalidad de madres, algunas de las cuales concurren con sus pequeños, el doctor Etcheverry disertó durante una hora y media sobre la tuberculosis.

Estudió el mencionado facultativo los orígenes y desarrollo de la enfermedad, conocida desde hace muchísimos años con el nombre de "tisis", y se refirió a las pacientes investigaciones que han permitido caracterizarla como un verdadero flagelo de la humanidad.

La tuberculosis es una enfermedad microbiana, cuyo bacilo, descubierto por el profesor Koch, se desarrolla en el organismo, localizándose especialmente en el pulmón. Puede, sin embargo, generalizarse en todo el organismo, y localizarse también en cualquiera de sus órganos.

En cualquier caso, el bacilo de la tuberculosis representa un serio peligro para la salud y la vida.

Auxiliado por excelentes láminas, dibujadas por el aventajado estudiante de medicina, Pius, el doctor Etcheverry señaló a los presentes los estragos que la tuberculosis representa en distintos órganos que ataca.

Cada una de las figuras anatómicas que presentó el doctor Etcheverry, fué objeto de una detenida explicación, que el público escuchó con marcado interés.

El conferenciante entró luego a ocuparse de la profilaxis de la terrible enfermedad, aspecto aún duda muy interesante del tema, pero en vista de lo avanzado de la hora, dejó esta parte de su disertación para una próxima clase, que dictará en breve y que anunciaremos oportunamente.

La concurrencia se retiró muy satisfecha de la provechosa lección de divulgación científica que con todo acierto le brinda nuestra Asistencia pública.

LOS ACTOS PUBLICOS DE HOMENAJE A MATTEOTTI

Con todo éxito se llevaron a cabo los actos públicos organizados por la Alianza Antifascista, en homenaje a la memoria de Santiago Matteotti y de protesta contra el actual régimen imperante en Italia.

Tanto la velada realizada el sábado en el cine Romano, como el mitin que tuvo lugar el domingo en la rambla Bristol congregaron un público numeroso y entusiasta.

En el primer acto inició los discursos el secretario de la Alianza local, ciudadano Pagliara, siguiéndole en el uso de la palabra el ciudadano Núñez, a nombre de la asociación "Amigos de Rusia", el diputado José C. Lemos, por el Centro Socialista local y, por último, el delegado de la Alianza de la capital, ciudadano Tuntar, todos los cuales fueron atentamente escuchados y aplaudidos con entusiasmo.

Se exhibieron interesantes películas y ejecutaronse números de música.

La reunión en la Rambla estuvo muy concurrida, disertando, en medio de creciente entusiasmo los mismos oradores que intervinieron en la velada.

LA DEUDA FLOTANTE DE LA COMUNA DE SAN MARTIN (Bs. AIRES)

Asciende a 240.544 pesos

La situación financiera de la citada comuna no puede ser más crítica. Reñida ahora se conocen los resultados desastrosos de la última administración del ex intendente Bonifaci. El concejo deliberante, en una de sus últimas reuniones, votó una partida para pagar la deuda atrasada del año 1927 solamente, y que alcanza a pesos 195.628.77, que representa el déficit de la administración del intendente Bonifaci durante ese año. A esta cantidad debemos agregarle los pesos 34.722.52 del año 1926, y tendremos entonces 230.351.29 pesos, que es el total del déficit producido durante la administración de ese señor en su período de gobierno, los años 1927 y 1927.

Estos hechos, que han permanecido ignorados hasta estos momentos, nos explican por qué los balances municipales de la comuna durante 1927, se publicaban con cinco y seis meses de atraso y de varios a la vez. Aparte de falta de organización y orden en el trabajo de las dependencias municipales, semejante anomalía encubría, muy posiblemente, el avieso propósito de evitar que trascendiera al vecindario el verdadero estado de las finanzas comunales. En abono de esta situación, bastará señalar que, cerrado el ejercicio municipal del año 1927, se le quedaba debiendo a las empresas de luz eléctrica, la cantidad de 96.298.15 pesos, y sin embargo, la municipalidad había cobrado en su totalidad y con mucha anticipación al vecindario, el importe de alumbrado. ¿Dónde fué ese dinero? Igual cosa puede decirse de los 840 pesos que no se entregaron al hospital de San Martín para la compra de alimentos, útiles y material de curaciones, etc., como lo dispone el inciso 14 del presupuesto comunal. Y este último entraña una injusticia que no tiene nombre. La comuna no tenía dinero para atender los enfermos del partido de San Martín, e intentaba hacer economías sobre los servicios públicos más útiles y necesarios; en cambio, devoraba 702.640 pesos en pagar un ejército de 400 empleados municipales, en-

EL HOSPITAL DE PERGAMINO, POR INOPINADA RESOLUCION DE LOS IRIGOYENISTAS, TIENE UN SEGUNDO DIRECTOR

Informamos ya que el concejo de Pergamino había designado como director del hospital local, "San José", al doctor Tomás T. Ramella. Dimos, asimismo, noticia de los caballos de la mayoría de concejales radicales, del intendente y de los miembros de la comisión administrativa de ese nosocomio para impedir que la legítima resolución del concejo se llevara a la práctica y ocupara un largo y agitado debate, que puso en evidencia la falta de razones legales y morales que justificaran la actitud de ese sector, nombrado, por voto unánime, al Dr. Adolfo Saucedo.



Es evidente que la conducta de los radicales — que mereció la reprobación de la numerosa barra que asistió a la reunión — sólo servirá para complicar el asunto, que se llevará ante la justicia, con evidente perjuicio para el hospital, que tanto necesidad del celoso cuidado y de la capacidad de los que quieran de veras su progreso, sin mezquinas preocupaciones de poltriquería pueblerina.



HA SIDO PRORROGADO POR EL P. E. hasta el día 2 de agosto próximo, el plazo para la presentación de propuestas, para la construcción de los elevadores de granos, que deberán ejecutarse de acuerdo a la ley 3956.

HOY, A LAS 14.30, EL PROFESOR RAFAEL A. ARRIETA DISERTARÁ, EN SU CURSO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA PLATA, SOBRE "LOS HEROES POPULARES DE LA NOVELA INGLESA"; A LAS 15.30, ENRIQUE MOUCHET SOBRE "LA IMAGEN MENTAL Y LA INTELIGENCIA"; Y PASCUAL GUAGLIANONE, SOBRE "HISTORIA DE LAS RELIGIONES"; A LAS 17.50, ARTURO MARASSO, SOBRE "LIBROS DE CABALLERIA: LAS SERGAS DE ESPLANDIÁN"

CON EXITO, HABLO, EN UN ACTO ORGANIZADO POR LA BIBLIOTECA "SARMIENTO", DE TRES ARROYOS, EL PROFESOR PABLO PIZARRO, TRATANDO EL TEMA: "BENEFICIOS DE LAS BUENAS LECTURAS". EL MISMO PROFESOR DISERTARÁ EL 20 DEL CORRIENTE, EN PERGAMINO, EN EL SALÓN VERDI, BAJO LOS AUSPICIOS DE LA ASOCIACION WAGNERIANA, DE ESA CIUDAD, SOBRE "LA MUSICA COMO FACTOR DE CULTURA"

DECRETOSE LA CADUCIDAD DEL CONCEJO DELIBERANTE DE SANTIAGO DEL ESTERO, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE INTERVENCIÓN AL MISMO, DESIGNÁNDOSE INTERVENTOR AL SEÑOR ENRIQUE CANGA.

EN BARADERO SE INAUGURARA EL DOMINGO 24, LA EXPOSICION REGIONAL DE AVES, QUE ORGANIZA LA DIRECCION DE AGRONOMIA, GANADERIA E INDUSTRIAS.

LOS INTERESADOS DEBEN SOLICITAR SU PLANILLA DE INSCRIPCION, POR CORREO O PERSONALMENTE, EN EL LOCAL DE LA DIRECCION ORGANIZADORA, CALLE 50, NUMERO 553, LA PLATA.

CARGADOS DE MANTENER LA MAQUINA ELECTORAL DEL BONIFACISMO.

Para frustración de los lectores, damos las siguientes cifras relacionadas con la deuda atrasada de la comuna, en los últimos siete años. Ellas demuestran en qué forma ha sido "administrada". Helos aquí:

Ejercicio 1920	\$ 2.968.15
" 1921	" 188.75
" 1922	" 66.84
" 1923	" 293.25
" 1925	" 3.005.84
" 1926	" 34.722.52
" 1927	" 195.628.77

Para atender la deuda flotante a que nos referimos, circulan versiones de que el intendente Osabaña, por intermedio del Banco de Boston, contratara un empréstito de 50.000 pesos. Los contribuyentes deben, pues, poseer en

NOTICIAS

EL MINISTERIO DEL INTERIOR ENVIÓ A ZAPALA (NEUQUÉN) AL EMPLEADO POLICIAL ABRAHAM CARRASCO PARA INVESTIGAR E INFORMAR SOBRE DEFICIENCIAS POLICIALES EN EL TERRITORIO, Y EL HOMBRE NO HA ENCONTRADO NADA MÁS EFICAZ PARA CUMPLIR SU MISIÓN QUE EFECTUAR LA JIRA EN COMPAÑIA DEL GOBERNADOR VIAJER EN EL AUTOMÓVIL DEL MISMO, CONCURRIR A FIESTAS, ETC., NEGÁNDOSE A ESCUCHAR A LOS PERIODISTAS Y AL VECINDARIO QUE TIENEN CARGOS QUE FORMULAR CONTRA EL CITADO FUNCIONARIO.

LA ESTABILIDAD DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE ROSARIO, ASEGURADA POR UNA ORDENANZA SANCIONADA ÚLTIMAMENTE, NO TENDRÁ MUCHO VALOR, PERO LO QUE SE ANUNCIA PUES SE HABLA DE CESANTIAS Y EXONERACIONES SIN SUMARIO PREVIO.

LOS DIARIOS REGISTRAN QUEJAS DE LOS VECINDARIOS POR FALTA DE POLICIA EN DIVERSOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA, ENTRE ELLOS LOMAS DE ZAMORA Y ZARATE. HABRÍA QUE PREGUNTAR EN QUÉ SE INVIERTEN LOS 17 MILLONES DE PESOS QUE CUESTA AL PUEBLO LA REPARTICION POLICIAL BONAERENSE.

EN EL DISTRITO BARREAL (SAN JUAN) HAN RECRUCADO LAS ENFERMEDADES INFECCIOUSAS, HABIENDO FALLECIDO VARIAS CRÍATURAS Y CLASURÁNDOSE LAS ESCUELAS NUMEROS 88, 141 Y 28. SE ADOPTARON SERIAS MEDIDAS SANITARIAS, PERO CONVENGAMOS QUE EN UN PUEBLO QUE LLEVA EL NOMBRE BARREAL SE EXPLICA QUE RECRUCAN EPIDEMIAS.

TODA UNA NOVELA POLICIAL EN SERIES SE HA TEJIDO ANTE LA TENTATIVA FRUSTRADA, DE MATAR AL INTENDENTE DE GENERAL VIAMONTE, DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. EL PRESUNTO EJECUTOR DEL PLAN DEL CAUDILLO IRIGOYENISTA LETIERI — UN EMPLEADO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, LLAMADO SEBASTIÁN DÍAZ, AMIGO DE LA PROBLEMÁTICA VÍCTIMA, EL INTENDENTE DOCTOR HEUBERT, — HA DENUNCIADO EL HECHO ANTE EL JUZG DEL CRIMEN DE MERCEDES, Y POR AHORA, TODO PELIGRO PARECE ALEJADO. LA RECOMPENSA OFRECIDA CONSISTÍA EN NOMBRAR SUBCOMISARIO DE POLICIA, DARLE 500 PESOS EN EFECTIVO Y REGALARLE UN AUTOMÓVIL AL MATADOR.

NO QUEREMOS ENTRAR A ANALIZAR LA VERACIDAD DE ESA DENUNCIA, Y DECLARAMOS QUE EL APELLIDO LETIERI TIENE EN ESA ZONA DEL OESTE DE LA PROVINCIA, ANTECEDENTES QUE AUTORIZAN A PENSAR EN LA VEROSIMILITUD DE LA MISMA, PERO PREGUNTAMOS, ¿ES POSIBLE QUE EN UN PUEBLO COMO GENERAL VIAMONTE LOS COMPLICADOS NO SUPERARAN EL SUPUESTO VÍCTIMARIO, CON QUIEN ACABABAN DE ULTIMAR DETALLES DEL CRIMEN, VISITABA A SU AMIGO, LA PRESUNTA VÍCTIMA?

LA SOCIEDAD RURAL DE RIO GALLEGOS (SANTA CRUZ) RESOLVIÓ ELEVAR UNA NOTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ADIRIENDO AL PETITORIO FORMULADO POR VECINOS Y LA MAYORÍA DEL FORO, PARA QUE SE ENVÍE UNA COMISIÓN INVESTIGADORA DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES EN ESE TERRITORIO.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE ROSARIO NO ACCEDIÓ A LA SOLICITUD DE LOS ESTUDIANTES EN HUELGA. CONOCIDA LA RESOLUCIÓN, ÉSTOS OCUPARON LA FACULTAD HASTA QUE INTERVENGA EL GOBIERNO NACIONAL POR INTERMEDIO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

HA SIDO PRORROGADO POR EL P. E. hasta el día 2 de agosto próximo, el plazo para la presentación de propuestas, para la construcción de los elevadores de granos, que deberán ejecutarse de acuerdo a la ley 3956.

HOY, A LAS 14.30, EL PROFESOR RAFAEL A. ARRIETA DISERTARÁ, EN SU CURSO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA PLATA, SOBRE "LOS HEROES POPULARES DE LA NOVELA INGLESA"; A LAS 15.30, ENRIQUE MOUCHET SOBRE "LA IMAGEN MENTAL Y LA INTELIGENCIA"; Y PASCUAL GUAGLIANONE, SOBRE "HISTORIA DE LAS RELIGIONES"; A LAS 17.50, ARTURO MARASSO, SOBRE "LIBROS DE CABALLERIA: LAS SERGAS DE ESPLANDIÁN"

NO SE REUNIO EL SENADO PROVINCIAL

No pudo reunirse por falta de número la cámara provincial de sesiones, que debía dejar integrado el jurado de enjuiciamiento de magistrados, con abogados de la matrícula.

Peritaje caligráfico que cuesta \$ 15.000 y no sirve para nada

Un diario de Mendoza publicó, el día pasado, la reproducción facsimilar de una boleta de liquidación de las partidas de juego del Casino local, afirmando que estaba adulterada y que su forma se defraudaba al fisco que por la ley de concesión debe percibir el veinte por ciento de las entradas.

Esta denuncia — comenta "La Libertad", de la ciudad citada — dio motivo a que el fiscal del crimen iniciara un proceso por defraudación contra la administración del casino, a fin de esclarecer el hecho denunciado y castigar a los culpables si se halla probado el delito.

UN CONTADOR

El ministerio de obras públicas, la ingerencia que tiene para velar el cumplimiento de la ley, nombró un contador para que verificara los libros de la casa a objeto de constatar si existía el delito que se denunció, el cual produjo un informe que no se hizo conocer, quedando el proceso por qué motivos, reservado.

En la substanciación del proceso el cual produjo un informe que no se hizo conocer, quedando el proceso por qué motivos, reservado.

Administración del casino negó el cargo imputado, manifestando que las firmas de la boleta que aparecía en el diario eran auténticas, pero que en la boleta había sido sustraída la ley de arbitrariedad, a fin de dar lugar a la denuncia formulada, acomodando la auténtica que existía en el momento del delito.

EL PERITAJE

El fiscal pidió al juzgado el nombramiento de un perito que preparara un peritaje para que se constataste si el señor Bidasarre, a fin de que, enfrentando los libros, estableciera si existían adulteraciones o no las boletas de liquidación, y en consecuencia si existía o no la defraudación.

Este peritaje se explicó en un informe de unas cinco o seis hojas, a los pocos días de nombrado, y en el mismo se exponían caligráfico, hablando de rasgos de letras, de clases o combinaciones de tintas, llegando a la conclusión de que existía adulteración, pero que el verdadero objeto de su peritaje, era

LA COMPANIA DE AGUAS CORRIENTES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, HA SIDO AUTORIZADA POR DECRETO DEL P. E. A LIBRAR AL SERVICIO PÚBLICO LOS DOS TERCEROS DE LA CAPACIDAD DE SUS OBRAS, QUE SON DE 4.000 METROS CUBICOS DE CAPACIDAD, QUE HA CONSTRUIDO EN SU PLANURA.

ATENDIENDO UN PETITORIO FORMULADO POR UN NÚCLEO DE VECINOS DE CAMPANA, EL P. E. SE DIRIGIÓ AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, GESTIONANDO LA INMEDIATA REALIZACION DE LAS OBRAS PORTARIAS, LA IMPORTANCIA COMERCIAL DE LA CUIDAD RECLAMA.

EL GOBIERNO DE SANTIAGO DEL ESTERO HA RESUELTO QUE LAS FINANZAS PÚBLICAS QUE SE OTORGAN EN FAVOR DE EMPLEADOS PÚBLICOS QUE MANEJAN FONDOS DE INSCRIPCION, POR EL ESCRIBANO OFICIAL, SE REGISTRE EN LA PROPIEDAD, SECCIÓN DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD, SECCIÓN DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD, SECCIÓN DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

HOY, A LAS 17 HORAS, TENDRÁ LUGAR EN EL AULA MAYOR DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA PLATA, LA TERCERA CONFERENCIA DEL CICLO, QUE SOBRE LOS TEMAS DE NUESTRA LENGUA, DESARROLLA EL DOCTOR AMADO ALONZO.

EL TEMA DE LA DISERTACION SERÁ: "ROMANCE PENINSULAR EN EL SIGLO XV"

EN LA MISMA FACULTAD, SE DICTARÁN LOS SIGUIENTES CURSOS:

Hoy, a las 14.30: Literatura de Europa septentrional, profesor Rafael Alberto Arrieta sobre "Los héroes populares de la novela inglesa"; a las 15.30, Psicología, profesor Enrique Mouchet sobre "La imagen mental y la inteligencia"; a las 17.50: Historia de las religiones, profesor Pascual Guaglianone, Arturo Marasso, sobre "Libros de caballerías, Las Sergas de Eplandián".

SE REUNIO EL COLEGIO ELECTORAL DE LA PROVINCIA

A la hora anunciada se reunió ayer el colegio electoral de la provincia, con el fin de elegir presidente y vice de la República. Asistieron la totalidad de los electores y se nombró una mesa provisoria compuesta por el señor Hiriart, como presidente, y secretarios los señores Cuzzani y Repetto.

Se nombró una comisión de poderes integrada por tres electores radicales y dos conservadores, quienes aprobaron la totalidad de los diplomas presentados. Después de un breve cuarto intermedio se ratificó la mesa directiva antes nombrada y se procedió de inmediato a votar. Una junta especial verificó el escrutinio, el cual arrojó las cifras siguientes:

Para presidente de la República, Irigoyen 57 votos y 19 Melo; para vice, Beltró 57 y Gallo 19.

CONCEJOS BONAERENSES QUE NO CUMPLEN CON SU DEBER

En primer término, y sin referirnos al de Avellaneda, del que hablamos ayer, el de Bahía Blanca, del que nos ocupamos en otras ocasiones, y cuya situación se hace cada día más difícil, desde el punto de vista legal, por la incorporación de algunos de sus miembros a comisiones legislativas y por la declaración expresa de sus reemplazantes de no ocupar los puestos vacantes, para no tener la responsabilidad de lo que hasta ahora se ha hecho y, sobre todo, de lo que ha dejado de hacerse.

El de Las Flores, que hace dos meses que no se reúne por la ausencia total de los miembros del grupo irigoyenista, que no parece preocuparse por la solución de las muchas cuestiones que afectan a ese importante vecindario.

En las mismas condiciones se encuentran el de Chacabuco, que lleva un mes sin celebrar reuniones, por culpa de los radicales de ambos sectores, que parecen rivalizar en el afán de dejar sin tratar los importantes asuntos que tiene el concejo en carpeta, como el de las aguas corrientes, abaratamiento de la producción eléctrica, pago condicional de los impuestos al servicio público, etc.

SE REUNIO EL COLEGIO ELECTORAL DE LA PROVINCIA

A la hora anunciada se reunió ayer el colegio electoral de la provincia, con el fin de elegir presidente y vice de la República. Asistieron la totalidad de los electores y se nombró una mesa provisoria compuesta por el señor Hiriart, como presidente, y secretarios los señores Cuzzani y Repetto.

Se nombró una comisión de poderes integrada por tres electores radicales y dos conservadores, quienes aprobaron la totalidad de los diplomas presentados. Después de un breve cuarto intermedio se ratificó la mesa directiva antes nombrada y se procedió de inmediato a votar. Una junta especial verificó el escrutinio, el cual arrojó las cifras siguientes:

Para presidente de la República, Irigoyen 57 votos y 19 Melo; para vice, Beltró 57 y Gallo 19.

CONCEJOS BONAERENSES QUE NO CUMPLEN CON SU DEBER

En primer término, y sin referirnos al de Avellaneda, del que hablamos ayer, el de Bahía Blanca, del que nos ocupamos en otras ocasiones, y cuya situación se hace cada día más difícil, desde el punto de vista legal, por la incorporación de algunos de sus miembros a comisiones legislativas y por la declaración expresa de sus reemplazantes de no ocupar los puestos vacantes, para no tener la responsabilidad de lo que hasta ahora se ha hecho y, sobre todo, de lo que ha dejado de hacerse.

El de Las Flores, que hace dos meses que no se reúne por la ausencia total de los miembros del grupo irigoyenista, que no parece preocuparse por la solución de las muchas cuestiones que afectan a ese importante vecindario.

En las mismas condiciones se encuentran el de Chacabuco, que lleva un mes sin celebrar reuniones, por culpa de los radicales de ambos sectores, que parecen rivalizar en el afán de dejar sin tratar los importantes asuntos que tiene el concejo en carpeta, como el de las aguas corrientes, abaratamiento de la producción eléctrica, pago condicional de los impuestos al servicio público, etc.

EXITO DE UNA CAMPAÑA SOCIALISTA EN CONCORDIA (ENTRE RIOS)

Una comisión de concejales investigará las causas de la carestía de artículos de primera necesidad

Nos hicimos eco, en números anteriores, de la campaña iniciada por nuestro colega "El Socialista", de Concordia, sobre el elevado precio de los artículos de primera necesidad y especialmente de los abusos del trust de panaderos. Como consecuencia de esa campaña, el concejo, en su última reunión, por iniciativa de los concejales Hornos y Castro, aprobó una ordenanza por la que se designa una comisión formada por tres de sus miembros — los dos nombrados y el señor Labaque — con el objeto y atribuciones siguientes:

a) Estudiar las causas de la carestía de los artículos de primera necesidad, especialmente del pan, la carne y la leche.

b) Proponer los medios convenientes para el abaratamiento de dichos artículos.

c) Investigar sobre la existencia de monopolios o trust en la plaza, dentro de lo que prescribe la ley 11.210 y su decreto reglamentario.

La comisión tendrá todas las atribuciones necesarias para cumplir su fin y deberá presentar un informe al concejo dentro del plazo de 15 días, el cual resolverá en definitiva.

En los fundamentos de la iniciativa aprobada, sus autores dicen, entre otras cosas, después de referirse a las disposiciones de la ley represiva de los trusts y de destacar la necesidad de intervenir con energía si se probaran los manejos dolosos de los comerciantes en la suba de los precios:

"El fenómeno adquiere, en estos casos, carácter delictuoso.

La comisión que se nombre deberá estudiar las causas de la carestía de los artículos que se mencionan en el proyecto y propondrá las medidas para evitar que en un centro productor como Concordia se cobre precios exorbitantes, sin razón, por los artículos básicos de la alimentación del pueblo.

El concejo deliberante, organismo popular, tiene el deber de evitar esos abusos. A ello tiene la medida que proponemos. Los argumentos, en el caso, abundan, podrían reducirse al facinoroso etc.

LA DEUDA FLOTANTE DE LA COMUNA DE SAN MARTIN (Bs. AIRES)

Ascende a 240.544 pesos

La situación financiera de la citada comuna no puede ser más crítica. Reñida ahora se conocen los resultados desastrosos de la última administración del ex intendente Bonifaci. El concejo deliberante, en una de sus últimas reuniones, votó una partida para pagar la deuda atrasada del año 1927 solamente, y que alcanza a pesos 195.628.77, que representa el déficit de la administración del intendente Bonifaci durante ese año. A esta cantidad debemos agregarle los pesos 34.722.52 del año 1926, y tendremos entonces 230.351.29 pesos, que es el total del déficit producido durante la administración de ese señor en su período de gobierno, los años 1927 y 1927.

Estos hechos, que han permanecido ignorados hasta estos momentos, nos explican por qué los balances municipales de la comuna durante 1927, se publicaban con cinco y seis meses de atraso y de varios a la vez. Aparte de falta de organización y orden en el trabajo de las dependencias municipales, semejante anomalía encubría, muy posiblemente, el avieso propósito de evitar que trascendiera al vecindario el verdadero estado de las finanzas comunales. En abono de esta situación, bastará señalar que, cerrado el ejercicio municipal del año 1927, se le quedaba debiendo a las empresas de luz eléctrica, la cantidad de 96.298.15 pesos, y sin embargo, la municipalidad había cobrado en su totalidad y con mucha anticipación al vecindario, el importe de alumbrado. ¿Dónde fué ese dinero? Igual cosa puede decirse de los 840 pesos que no se entregaron al hospital de San Martín para la compra de alimentos, útiles y material de curaciones, etc., como lo dispone el inciso 14 del presupuesto comunal. Y este último entraña una injusticia que no tiene nombre. La comuna no tenía dinero para atender los enfermos del partido de San Martín, e intentaba hacer economías sobre los servicios públicos más útiles y necesarios; en cambio, devoraba 702.640 pesos en pagar un ejército de 400 empleados municipales, en-

EXITO DE UNA CAMPAÑA SOCIALISTA EN CONCORDIA (ENTRE RIOS)

Una comisión de concejales investigará las causas de la carestía de artículos de primera necesidad

Nos hicimos eco, en números anteriores, de la campaña iniciada por nuestro colega "El Socialista", de Concordia, sobre el elevado precio de los artículos de primera necesidad y especialmente de los abusos del trust de panaderos. Como consecuencia de esa campaña, el concejo, en su última reunión, por iniciativa de los concejales Hornos y Castro, aprobó una ordenanza por la que se designa una comisión formada por tres de sus miembros — los dos nombrados y el señor Labaque — con el objeto y atribuciones siguientes:

a) Estudiar las causas de la carestía de los artículos de primera necesidad, especialmente del pan, la carne y la leche.

b) Proponer los medios convenientes para el abaratamiento de dichos artículos.

c) Investigar sobre la existencia de monopolios o trust en la plaza, dentro de lo que prescribe la ley 11.210 y su decreto reglamentario.

La comisión tendrá todas las atribuciones necesarias para cumplir su fin y deberá presentar un informe al concejo dentro del plazo de 15 días, el cual resolverá en definitiva.

En los fundamentos de la iniciativa aprobada, sus autores dicen, entre otras cosas, después de referirse a las disposiciones de la ley represiva de los trusts y de destacar la necesidad de intervenir con energía si se probaran los manejos dolosos de los comerciantes en la suba de los precios:

"El fenómeno adquiere, en estos casos, carácter delictuoso.

La comisión que se nombre deberá estudiar las causas de la carestía de los artículos que se mencionan en el proyecto y propondrá las medidas para evitar que en un centro productor como Concordia se cobre precios exorbitantes, sin razón, por los artículos básicos de la alimentación del pueblo.

El concejo deliberante, organismo popular, tiene el deber de evitar esos abusos. A ello tiene la medida que proponemos. Los argumentos, en el caso, abundan, podrían reducirse al facinoroso etc.

LA DEUDA FLOTANTE DE LA COMUNA DE SAN MARTIN (Bs. AIRES)

Ascende a 240.544 pesos

La situación financiera de la citada comuna no puede ser más crítica. Reñida ahora se conocen los resultados desastrosos de la última administración del ex intendente Bonifaci. El concejo deliberante, en una de sus últimas reuniones, votó una partida para pagar la deuda atrasada del año 1927 solamente, y que alcanza a pesos 195.628.77, que representa el déficit de la administración del intendente Bonifaci durante ese año. A esta cantidad debemos agregarle los pesos 34.722.52 del año 1926, y tendremos entonces 230.351.29 pesos, que es el total del déficit producido durante la administración de ese señor en su período de gobierno, los años 1927 y 1927.

Estos hechos, que han permanecido ignorados hasta estos momentos, nos explican por qué los balances municipales de la comuna durante 1927, se publicaban con cinco y seis meses de atraso y de varios a la vez. Aparte de falta de organización y orden en el trabajo de las dependencias municipales, semejante anomalía encubría, muy posiblemente, el avieso propósito de evitar que trascendiera al vecindario el verdadero estado de las finanzas comunales. En abono de esta situación, bastará señalar que, cerrado el ejercicio municipal del año 1927, se le quedaba debiendo a las empresas de luz eléctrica, la cantidad de 96.298.15 pesos, y sin embargo, la municipalidad había cobrado en su totalidad y con mucha anticipación al vecindario, el importe de alumbrado. ¿Dónde fué ese dinero? Igual cosa puede decirse de los 840 pesos que no se entregaron al hospital de San Martín para la compra de alimentos, útiles y material de curaciones, etc., como lo dispone el inciso 14 del presupuesto comunal. Y este último entraña una injusticia que no tiene nombre. La comuna no tenía dinero para atender los enfermos del partido de San Martín, e intentaba hacer economías sobre los servicios públicos más útiles y necesarios; en cambio, devoraba 702.640 pesos en pagar un ejército de 400 empleados municipales, en-

EXITO DE UNA CAMPAÑA SOCIALISTA EN CONCORDIA (ENTRE RIOS)

Teatros :: Concierptos :: Cinematografía

LA LIRICA DEL COLON

ANOCHÉ CANTOSE "NORMA"
 La conocida ópera de Bellini, "Norma", fue cantada ayer, en el Colón, en su última velada de abono.
 Cándida Muñoz repitió la excelente Norma que le aplaudieron en la anterior temporada; la mezzosoprano Luisa Barbañá triunfó ampliamente en su parte, evidenciando una vez más sus excelentes dotes; Pedro Mirassou se desempeñó con suma eficacia haciendo campeón de su ponderable voz, mejor encajada en esta obra que en "Traviata", y Rito Pina, volvió a ser aplaudido no sólo por sus facultades vocales, sino también por su correcta ejecución.
 El viernes se ofrecerá, en cuarta función de abono, "Carmen", de Bizet, con cantantes Besanconi, Isabel Marengo, Santiago Lauri Volpi, Benvenuto Franca y Luis Nardi.

NOTICIAS DEL APOLO

SE DESVINCULARA DEL ELENCO FRANCISCA ALCARAZ
 El reciente estreno de la revista "Cosas de este siglo loco", ofrecido hace muy poco en el teatro Apolo, tiene la virtud de producir en todas las secciones un lleno completo.
 El día 20 del corriente quedará desvinculada del elenco de Gloria Guzmán la triple Francisca Alcaraz, la que después de ofrecer diez funciones en otra sala de esta capital, embarcará para España.
 La cantante que dejará esa actriz ha sido Renada ya por Olga Arena.

CONCIERTOS

NICOLAS ORLOFF
 El pianista ruso Nicolás Orloff volverá a presentarse mañana en el Cervantes, a las 17.30 horas, ofreciendo el cuarto concierto de los de la serie organizada y de acuerdo al programa que ya hemos publicado.

EN DIAPASON

Llevarán a cabo hoy, a las 17, en Diapason, una audición de música de cámara, con el concurso de Juan Carlos Piel, Emiliano Aguirre y Raúl Spivak. Se ejecutará el siguiente programa:
 Una sonata para piano, primera audición. Concerto de Beethoven de Sonata de piano, primera audición. (Maurice Strakosky).
 Concerto de Beethoven de Sonata de piano, primera audición. Concerto de Beethoven de Sonata de piano, primera audición. Concerto de Beethoven de Sonata de piano, primera audición. Concerto de Beethoven de Sonata de piano, primera audición.

AGUSTIN BARRIOS

El jueves se efectuará en el salón La Argentina, el segundo concierto del galardonado Agustín Barrios, quien ejecutará el siguiente programa:
 Anacleto (Mozart), Mazurka y minuetto (Schubert), Confesión y tarantella (Bach), Truena (Schumann), Gavota (Bach), Capriccio de piano, Opus 10, No. 24, primera audición (Chopin), Concerto de piano, Opus 10, No. 24, primera audición (Chopin), Concerto de piano, Opus 10, No. 24, primera audición (Chopin).

LOS ESPECTACULOS DE VILCHES

REPRISAS Y ESTRENOS ANUNCIADOS
 Buena éxito alcanzó ayer la reposición que la compañía de Ernesto Vilches ofreció de la bonita comedia de los hermanos Álvarez Quintero, "La reja", con la cual debutó la actriz Concepción Albaro, que fue muy aplaudida.
 Hoy se repite "Un americano en Madrid", anunciándose para el viernes la primera representación de "Todo un hombre", de Miguel de Unamuno, que en esta capital dio a conocer la compañía Rivera-De-Rozas.
 El martes próximo reestrenará "El amigo Teddy", dos días después estrenará "El profesor Klenow", y para más adelante anuncia la reprise de "Wu-Li-Chang" y el estreno de "El séptimo cielo", producción que hace poco dividió el cinematógrafo.
 La temporada finalizará el 3 de julio, pasando la compañía a Rosario, de la cual retornará nuevamente a esta capital.

REPRISAS EN EL MAYO

DIARIA RENOVACION DEL CARTEL
 El conjunto español Díaz-Perdiguero que ayer repriso en el Mayo el juguete cómico de Eduardo Lustedo, "¡Basta de concursos!", reestrenará hoy, en función vespertina "La casa de Quirós", de Carlos Arniches y en la velada "Tigüis migüis", de Vital Aza.
 La compañía ha comenzado a ensayar la pieza cómica de Antonio Estremera, "El día menos pensado", cuya "exclusiva" ha obtenido, como informamos en nuestra edición anterior.

"DE LA LIRA AL SAXOFON"

ESTRENOSE AYER EN EL SARMIENTO
 La compañía de revistas que viene funcionando en el teatro Sarmiento, estrenó anoche una nueva producción del género, titulada "De la lira al saxofón", y que, como las anteriores firman Manuel Romero, Luis Bayón Herrera y el maestro Hans Dieckhammed.
 Aún cuando sus cuadros nada encierran de novedoso y original, la obra fue aplaudida por el público, que para ello tuvo en cuenta la estimable labor de sus principales intérpretes.

CATALINA BARCENA

ACTUARA EN MENDOZA ANTES DE PRESENTARSE EN BUENOS AIRES
 Mañana pondrá término a su actuación en Santiago de Chile, la compañía española de comedias que encabeza la actriz Catalina Barcena y dirige Gregorio Martínez Sierra.

Luego, con el propósito de no entorpecer la marcha de la temporada de revistas que se realiza en la Opera, ofrecerá en el Palace Theatre, de Mendoza, una serie de representaciones que abarcará del 15 al 30 del corriente, inclusive.
 El 23 la compañía se presentará en la Opera, con un estreno que aún no ha sido determinado.

Actualmente integran el elenco las siguientes figuras:
 Actrices: Josefina Arias, Catalina Barcena, Pilar Castells, Concepción Fernández, Honorio Fernández Pidal, Luisa García Orta, Mariana Larrabetti, Milagros Leal y Rafaela Satorros.
 Autores: José Alburquerque, Edmundo Barbero, Manuel Collado, José Fernández Pidal, Luis García Ortega, Francisco Hernández, Luis Maurique, Julián Pérez Avila, Vicente Plaseuca y Fernando de Toledo.
 Entre las novedades que cuenta ofrecer la compañía se incluyen:

"Hay que ser felix" y "He tenido suerte", de Gregorio Martínez Sierra; "Tambor y cascabel", de los hermanos Álvarez Quintero; "El señor Adrián, el primo", de Carlos Arniches; "Julietta compra un hijo", de Gregorio Martínez Sierra y Honorio Maura; "Se ha encontrado una mujer desnuda", de André Birabeau; "Verbenita cancionera", de Joaquín Riondo; y "La tierra del falsán y del venado" (poema maya), de Antonio Meda Bollo.

HOY SE ESTRENARA EN EL COMICO

En la sección intermedia del programa nocturno que hoy ofrecerá en el Comico la compañía de Luis Arata, se estrenará una pochada de Eleodoro Peralta, titulada "El doctor Lucas Gómez".

LA CANCION NATIVA

ANA S. DE CABRERA
 Esta conocida folklorista argentina ha arriquecido su repertorio agregándole algunas nuevas canciones, como "El amor es un niño", letra popular, música de la nombrada artista; "Invoación", letra del poeta Juan Carlos Dávalos y música de la señora de Cabrera; además nuevas canciones, que las dará a conocer en su próxima actuación en Buenos Aires.
 Ana S. de Cabrera se propone retirarse del teatro empudido que sean sus compromisos actuales y que comprenden los meses de junio, julio y principios de agosto, despidiéndose con una corta serie de audiciones en el Odón.

Alfredo Gómez de la Vega y su embajada artística



Ha llegado a nuestra capital el actor y hombre de letras y ex diplomático, Alfredo Gómez de la Vega.
 El gobierno mejicano, que aspira a crear en ese país un movimiento artístico similar al originado en Rusia después de la revolución, le ha confiado la misión de observar y estudiar en Buenos Aires la iniciación y desarrollo de nuestro teatro, así como también las causas de su prosperidad, a fin de poder acumular datos de interés para impulsar y fomentar atinadamente el nascente Teatro Mexicano.
 Cuenta Alfredo Gómez de la Vega con una gran experiencia en este sentido, por lo cual creemos sumamente plausible la actitud del ministerio de educación pública de Méjico, al conferirle esta misión.

Alfredo Gómez de la Vega, ha tenido destacada actuación, antes de su dedicación a la labor escénica, en el cuerpo diplomático de su país. En 1913 era secretario de la legación mejicana en París, siendo de allí trasladado a Madrid y luego a Roma. Durante esta época, ya era conocido Gómez de la Vega como un buen recitador, a pesar de no haberse presentado al público.
 Al ser ascendido para Londres, renunció a la carrera diplomática, para satisfacer la vocación que desde niño sentía por las tablas.
 Inició sus actividades artísticas en España con la compañía que tenía como primera actriz a Nieves Suárez, y como primeros actores, a Roberto Rufo, Pedro Sepúlveda y Miguel Muñoz, actuando con ellos un par de meses y realizando una "tournee" por provincias. Finalizada ésta, volvió a Madrid, siendo contratado como actor dramático del elenco de Catalina Barcena, obteniendo un rotundo éxito en su personificación de Armando en "La dama de las camelias", y en "Navidad", de Gregorio Martínez Sierra.

Durante dos años trabajó con este elenco, en el teatro Esclava, de Madrid, siendo luego contratado como primer actor joven de la compañía de Carmen Cobeña. Separóse después de un año de actividad, para formar parte del conjunto artístico de Ricardo Basas, denominado "Compañía Atenas", cuya temporada se realizó en el teatro Princesa, de Madrid, en base de obras de Ibsen, Wilde y otros autores universalmente conocidos. Formó luego una compañía propia con la actriz española Elvira Morla, representando obras de alta comedia y drama, mereciendo su labor artística los más elogiosos juicios del conocido poeta español Manuel Machado, quien le reconoce un vigoroso temperamento, una sólida cultura y una gran flexibilidad de sus facultades.

Fue luego contratado como primer actor del elenco dirigido por Enrique López de Alarcón. En esa época llegó a Madrid la excelente italiana Mimi Aguilera, que deseaba representar en castellano. Gómez de la Vega se asoció a ella, realizando sus dos primeras representaciones en el Esclava. Actuaron juntos durante dos temporadas en Madrid, realizando luego una excursión por Barcelona y Portugal.
 Finalizada la última temporada en Madrid, retornó en 1926 Gómez de la Vega, conjuntamente con Mimi Aguilera, a Méjico, después de 13 años de ausencia, presentándose en el teatro Virginia del teatro de vanguardia.

Gómez de la Vega ha sido el primer intérprete, en castellano, de "Beis personas en busca de un autor" y "Cada cual a su manera", de Pirandello, y de "La bella durmiente", de Rosas de San Segundo.
 Tuvo ocasión este gran actor de actuar en la capital mejicana de obras de autores de su país, una de Julio Jiménez Rueda, titulada "La silueta de humo", y otra denominada "Sed en el desierto", de María Luisa Ocampo.

Inició luego una gira por el interior del país, visitando también algunos lugares de Centro América, como ser Guatemala y San Salvador, terminando esta gira en el mes de abril de este año, separándose entonces de Mimi Aguilera, para regresar a Méjico, a fin de tomar un merecido descanso. En esa ocasión, el ministerio de instrucción pública le rogó hiciera una visita a Buenos Aires con los fines que apuntamos más arriba.
 Hablándonos del teatro mejicano, Alfredo Gómez de la Vega, nos dice: "Existe en mi país un núcleo de autores que a pesar de no haber alcanzado aún los rasgos afirmativos de una personalidad propia, ha comenzado a dar sus primeros frutos."
 Aparte de los ya conocidos autores mejicanos, como Federico Gamboa y Antonio Meda Bollo, hanse revelado un grupo de escritores jóvenes, que son los animadores y receptores de esa inquietud artística que los acontecimientos desarrollados en el país, han contribuido en gran parte a formar. Señalo entre estos últimos a Julio Jiménez Rueda, José Joaquín Gamboa, Carlos Noriega Hope, María Luisa Ocampo, Víctor Manuel Díez Barroso, los hermanos Lozano, Ricardo Parada León, Francisco Montardi y muchos otros que se dedican sobre todo a la alta comedia y al drama.

Las mencionadas obras de María Luisa Ocampo y Jiménez Rueda, "La silueta de humo" y "Sed en el desierto", son de tendencias vanguardistas. Cabe destacar también "Vencete a ti mismo", de Díez Barroso; "Vía crucis" y "El diablo tiene frío", de J. J. Gamboa, y "La señorita Voluntad", de N. Hope.
 Alfredo Gómez de la Vega se muestra sumamente interesado por el teatro argentino. No descarta la posibilidad de una actuación en nuestro país. Por nuestra parte, lo deseamos...

NOTICIAS BREVES

El conocido autor italiano Sem Benelli y el actor Febo Mari han constituido dos nuevos conjuntos.
 —Informan de Londres que acaba de fallecer el celebrado actor inglés Dennis Eagle.
 —La recitadora argentina Berta Singermann pasó de Madrid a París.
 —Por diferencias de orden administrativo ha sido disuelta la compañía de Francisco Villaseca, que, como es sabido, actuaba en el teatro Solís, de Montevideo.
 —Regresó de Italia, adonde volverá dentro de poco tiempo, el cantante argentino Folco Bottaro.
 —Debutará hoy en la Comedia, de Córdoba, la compañía de José Ramírez.
 —Actúa en el Municipal, de San Nicolás, el elenco de Héctor Calcaño.
 —Debutó anoche en el teatro Variedades un conjunto de sainetes y revistas, en cuyo elenco figuran la actrices Mercedes López y los actores Felipe Paulguzzi y Pedro Zanetta.
 —En el cine teatro Primera Junta está actuando con éxito el concionista Carlos Maramba Catán.
 —Prosiguen su temporada en el Español, de Coronel Suárez, los hermanos Podestá.
 —Hoy se presentará en el teatro Alberti, de Tucumán, el elenco español de Julio Sanjuán, con "La cabalgata de los reyes", de Muñoz Seca y Pérez Fernández.
 —Samuel Eichelbaum ha entregado a Roberto Casaux una nueva obra titulada "Jacob, el casamentero".
 La compañía del teatro San Martín irá por finalizados sus espectáculos de ídolo popular.
 —Del elenco de Irans López Haredía, que actúa en Esclava, se han desvinculado los actores Antonio Vico y J. Espantoso.

Notas cinematográficas

"El sargento Malacara"

Metro-Goldwyn-Mayer estrenó ayer esta producción en la que Lon Chaney tiene una destacada actuación.
 Su asunto nos transporta al cuerpo de infantería de marina de la Unión, donde el sargento "Malacara" se encarga de transformar a los muñecos en hombres, en la ruda escuela de las armas.
 Entre los reclutas que más trabajo le proporcionan se halla Bob Burns, excelente muchacho obstinado en contradecir las órdenes del sargento, a quien, además, espicha de hacerse meritos, en detrimento suyo, ante los ojos de Norma, enfermera del cuerpo.
 Alrededor de este tema se ha tejido una bien combinada historia, cuyo interés no decae un instante.
 Por su vigoroso realismo, por su intensidad de vida y los valores excepcionales de su interpretación, este film obtuvo buena acogida de parte de nuestro público.
 Lon Chaney encarna en "El Sargento Malacara" el papel de un soldado inflexible en el cumplimiento del deber, que moldea hombres y espíritus en el rudo ejercicio.
 A una acción interesantísima, que nos transporta a los exóticos paisajes de la China, únese las bondades de una sobresaliente fotografía, realizada bajo la experta dirección de George Hill.
 William Haines interpreta con sinceridad y simpatía el papel del recluta enamorado de una bella enfermera (Eleanor Boardman), a quien ama también el sargento "Malacara".
 Eddie Gribbon, Carmel Myers, Warner Oland y Mitchell Lewis integran el reparto de "El Sargento Malacara", película que se estrenó en los cines Empire, Callao y Petit Splendid.

"El cautivo de la caudilla mora"

Habrà de ser interesante, sin duda, para muchos amantes de la cinematografía saber que Bebe Daniels, en la película "El cautivo de la caudilla mora", luce su indumentaria árabe junto con varias armas que pertenecieron al malogrado actor, Rodolfo Valentino.
 En algunas de las escenas de la referida película, Bebe Daniels aparece con unas pistolas árabes y una daga que, en otros tiempos, formaron parte de la indumentaria teatral del famoso "Jeque".
 Bebe Daniels adquirió esos artículos, vallosos intrínsecamente, en el almoheda que se dispuso poco después de su prematura muerte. Bebe Daniels posee en la actualidad más de la mitad de la famosa colección de armas.
 Los trajes que Bebe Daniels usa en esta producción son dignos de una verdadera sultana del desierto, y cuando aparece con indumentaria masculina, con capa blanca, fogaño corcel y manejando los pasados sabios árabes con agilidad y destreza de amazona, no sólo sorprende, sorprende que sube al punto si se toma en cuenta su grandísimo valor, al acariciar una grande pantera que, por más que da visos de mansedumbre, es pantera al fin. Es todo lo que pueda decirse, no en alabanza al buen gusto de la pantera, sino en demostración al poco miedo que les tiene

"Las apariencias engañan"

En "Las apariencias engañan" volvemos a encontrar al actor Adolphe Menjou, Nadie como él para dar la nota sutil, delgada, fina, del hombre que instintivamente sabe velar sus expresiones con el encanto inexplicable de una sonrisa irónica. Con decir que, en esta película, Menjou se supera, no cabe ya extenderse en más consideraciones sobre su labor en el desarrollo de la obra.
 En cuanto a la historia, la trama, puede afirmarse que es una de las mejores, más bien urdidas y variadas que se han presentado últimamente en la pantalla en su género.
 Revela la obra del novelista experto que no pierde ocasión para hacer resaltar detalles que, en manos de otro escritor o dramaturgo, pasarían inadvertidos.
 "Las apariencias engañan" es interpretado por Menjou y su joven esposa, la bella actriz Kathryn Carver, además de Charles Lane y Lawrence Grant.

"Un momento de locura"

Es este un drama debido a la pluma de Elinor Glyn. Gira en torno a una modesta joven que se casa con el hijo de un millonario. Después de emocionantes peregrinaciones llega al más grande sacrificio de una madre; renunciar a las caricias de su hijo. "Un momento de locura" tiene una buena interpretación, en la que se destacan Sally O'Neil, Alice White, Donald Reed, Lowell Sherman, Norman Trevor y otros.
 He aquí su argumento:
 Una alegre y modesta muchacha, Cuddles Margus (Sally O'Neil) se casa con Jack (Donald Reed) hijo de un millonario. Ha sido un momento de locura de los jóvenes.
 El padre de Jack no acepta el casamiento y los echa de la casa. Joe Mack (Lowell Sherman) que es diez amigo del padre de Jack, les da hospitalidad.
 La muchacha para pagar de algún modo a Joe Mack acepta vender por cuenta de éste unas alhajas.
 La policía la detiene porque dichas alhajas son robadas. La joven se abstiene de complicar en el asunto a Mack. Por su parte, Jack, su esposo, se concoca las causas de la detención de Cuddles.
 Encarcelada, abandonada, Cuddles da a luz en la cárcel. El padre de Jack quiere quitarle el niño a lo que se opone con todas las fuerzas de su alma la desdichada mujer. Enferma, entre la vida y la muerte, Cuddles queda sin su hijo y, además, se anula su matrimonio.
 Cumplida su condena, va a la casa de Jack, su ex marido y llega en el momento preciso para ver la ceremonia del nuevo casamiento de Jack.
 Desesperada quiere ver a su hijo, a quien oye llorar pero se detiene antes por el padre de Jack quien, llevándola aparte, la convence de que será un obstáculo para la felicidad de su hijo.
 Cuddles, con el alma destrozada abandona la casa sin ver al niño.

Bebe Daniels a esos felinos, terror del desierto y espanto de la selva.
 Bebe Daniels caracteriza la protagonista de este film, siendo acompañada por Richard Arlen, en el papel de cautivo, William Powell, Josephine Darrin y Paul McAllister.

ESPECTACULOS

TEATROS	
COLON — Compañía Helix Italiana. — Viernes: 15; a las 21. Sa. función del gran abono: Carmen.	COMICO — Compañía nacional Arata. — Hoy: a las 19.20; a las 21.15 y a las 21.45. Sierra Cobas. A las 22.15: El doctor Lucas Gómez (estreno). Plata: \$ 1 por sección.
COLISEO — Cine alemán Deika. — Hoy: a las 21.20. Variado espectáculo por toda la compañía.	SAN MARTIN — Compañía Helix Italiana. Hoy: a las 21.15: La Bohème. Plata: \$ 2.20.
NACIONAL — Compañía Caravalló. — Hoy: a las 18.15 y a las 21.15 y a las 22.15. Caravalló. A las 22.15: La fiesta de Santa Rosa. Plata: \$ 1.20 por sección.	ARGENTINO — Compañía Paravalló. — Hoy: a las 21.20: En Villa Bonate ha sonado un cobete. Plata: \$ 2.50.
MARCONI — Compañía Concepción Olona. — Hoy: a las 18.15; a las 21.15 y a las 22.15. La malquerida. Plata: \$ 1.50.	COMEDIA — Rivera-De-Rozas-Franco. — Hoy: a las 21: El espectador.
MAIPO — Compañía de grandes revistas. — Hoy: a las 18.15; a las 21.15 y a las 22.15. Caravalló. A las 22.15: Viva el más gusto. Plata: \$ 1.50 por sección.	BOEDO — Compañía Actores Unidos. — Hoy: a las 18.15; a las 21.15 y a las 22.15: La enciclopedia. A las 22: El nuevo Libertador. A las 22: El rancho de las brujas.
BUENOS AIRES — Compañía Muñoz. — Hoy: a las 18.15 y a las 21.15 y a las 22.15. Caravalló. A las 22: Sinvergüenza! A las 22: El hombre de la plaza pública. Plata: \$ 1 por sección.	VERANO — Compañía Flora Marrón. — Hoy: a las 18: A lazo unido. A las 21.15: Povera madre! Una puzalla di schiaff! Plata: \$ 0.50 y 1.
AVENIDA — Compañía Diego Valero. — Hoy: a las 18.15 y a las 22: Mujeres del día. A las 21: El hijo de Dios. Las inscripciones. A las 22: Las castigadoras. Plata: \$ 1.50 y 2 por sección.	VARIEDADES
MAYO — Compañía Díaz-Perdiguero. — Hoy: a las 18.15; a las 21.15 y a las 22.15. Tigüis migüis. A las 22.15: Los cuatro caminos o Valeriana la charra. Plata: \$ 1 y 2.	CASINO — Maipo 228. Variedades. — Hoy: a las 20.45: Gran éxito de todas las nuevas atracciones y números por toda la compañía.
LICEO — Compañía Desalés-Itati. — Hoy: a las 18.15 y a las 22.15: Madame Toulet. A las 21 y a las 22.15: La vuelta al mundo en ochenta... horas. Plata: \$ 1 por sección.	PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Grandes atracciones. Entrada \$ 1 y niños 0.50.
OPERA — Compañía francesa de revistas. — Hoy: a las 18.15; a las 21.15 y a las 22.15. Estrellas. A las 22.20: París a la diable. Plata: \$ 4 y 2.	EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipo. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.
ATENEO — Compañía José Gómez. — Hoy: a las 22: Hamlet. Plata: \$ 2.50.	SKATING FLORIDA — Florida 133. Todos los días, secciones de mañana, tarde y noche.
IDEAL — Compañía Angelina Pagano. — Hoy: a las 18.15 y a las 21.15 y a las 22.15. — Sábado 16, debut de la compañía infantil que dirige Angelina Pagano, a las 15.	GINEMATOGRAFOS
SMART — Compañía Marceño Ripstein. — Hoy: a las 18.15 y a las 21 y a las 22.15: El tentado Penolosa. A las 22.15: Un tipo que gusta a las mujeres. Plata: \$ 1 sección.	CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1221. Continúa desde las 14 y las 18.45 todos los días y domingo de tarde.
PUEYREDON — Compañía argentina. — Hoy: a las 18.15 y a las 22.15. Valchey se va. A las 21.15: Amor de juventud. A las 22.15: Yo soy un tipo de diosa. Plata: \$ 0.50 por sección.	CINE BRISTOL PALACE — Independencia 3415. Funciones familiares gratuitas.
ONRUBIA (antes Victoria) — Cine. — Hoy: a las 18.15; a las 21.15 y a las 22.15. La casa del torero. A las 21.30: Los reyes del teatro. Las 21.45: La sirena del Canadá. Plata: \$ 1 y 2.	CINE STOLE — Corrientes 278. Funciones diarias tarde y noche.
ODON — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy: a las 17.30: Los caballeros de cordoba. A las 18.30: Un americano en Madrid. Plata: \$ 1 y 2.	CINE MITRE — Breda 237. Funciones y estrenos diarias, tarde y noche.
	CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 225. Una gran variedad. Funciones tarde y noche todos los días.
	CINE CABILDO — Cabildo 2247. Cine de las familias. Orquestas Jazz band y Big Band.
	CINE LOS ANDES — Breda 133. Funciones diarias. Orquestas Jazz, Big Band y Big Band. Hoy: 10 domingos consecutivos, película filmada en color. En gran éxito. En gran éxito. En gran éxito.
	SELECT BUEN ORDEN — Breda 2247. Orquestas Jazz, Big Band y Big Band.
	CINE PABLO PODESTA — Breda 2247. Funciones tarde y noche todos los días.
	NACIONAL PALACE — Breda 2247. Funciones tarde y noche todos los días.
	CINE DEVOTO — Breda 2247. Funciones tarde y noche todos los días.

COMITE JUAN A. LUONI

HOY MIERCOLES

A LAS 21 HORAS

SE REALIZARA EN EL SALON DE CONFERENCIAS DE LA CASA DEL PUEBLO

RIVADAVIA 2150

Una velada popular con el programa siguiente:

PRIMERA PARTE

- Audición por la Electrola de las siguientes piezas: Tercera sinfonía (7a. y 8a. partes).
- "Barbieri di Siviglia" (1a. y 2a. partes).
- "Lucia de Lammermoor", por Totti Dal Monte.
- "Daughter of the Regiment", por Totti Dal Monte.
- "Bohème", por Benjamín Gigli y Giuseppe de Luca.
- "Forza del destino", por Benjamín Gigli y Giuseppe de Luca.
- "Nabuco", coro (Va pensero sull'all dorate).
- "Nabuco", coro (O signor che dal tetto natio).
- "Anslas sublimes", por Ignacio Corinali.
- "Lauros y glorias", por Ignacio Corinali.
- "El dental de la china", por el dúo Ruiz-Acuña.
- "El caballo alazán", por el dúo Ruiz-Acuña.

SEGUNDA PARTE

- Conferencia, por el concejal Alejandro Castañeras. Tema: "Un socialista romántico".

TERCERA PARTE

- Revista Gráfica. Notas de "Arte y caricatura", por Ben Sald.

CUARTA PARTE

- Cinematógrafo "El caucasiense", drama en ocho actos.

NADIE DEBE FALTAR A TAN HERMOSA FIESTA + ENTRADA LIBRE

Jueves 14 — Audición por la Electrola, cinematógrafo "El gran reportaje" y la cinta cómica, por Harold Lloyd, "En un rincón de Turquía".

EN EUROPA SE DISCUTEN LOS PROBLEMAS DE NUESTRA AMERICA

Demetrio Tello nos envía la síntesis de una conferencia pronunciada en París por Luis E. Heysen, desterrado por la dictadura peruana y ex presidente de la federación universitaria de La Plata

LA ACCION ANTIIMPERIALISTA DEL A. P. R. A.

Somos militantes devotos de la causa latinoamericana, y como tales, nos complacemos vivamente observar los progresos que el centro de estudios antiimperialistas del APRA, del cual formamos parte, realiza como organismo político y revolucionario.

Por primera vez, se discuten en Europa, los problemas económicos, políticos y sociales.

Y esa tarea, la ha comensado un representante de la juventud revolucionaria de América.

Ha sido Luis Heysen, ex presidente de la Federación Universitaria de La Plata, desterrado por el gobierno del Perú, quien inició la discusión, con una conferencia sobre "La Argentina contemporánea, y sus aspectos políticos, económicos y sociales".

"En mi inquieta vida de antiimperialista — comenzó diciendo — he de intervenir en cuanto movimiento significara una observación científica, vale decir, realista, de los acontecimientos económico-político-sociales del mundo, especialmente en nuestra América, donde el combate contra el régimen de la "Olimpia estapa" — imperialismo, feudalismo y burguesía — ha adquirido en estos últimos tiempos caracteres definidos. Pero, nunca pude sospechar que esta agitación revolucionaria me trajera hasta esta gran ciudad y hasta aquí; a pesar de que siempre sentí una profunda aversión por todo lo que signifique el enclaustramiento de las ideas dentro de concepciones abstractas. Convencido de que en la vida se debe actuar y actuar con firmeza se ha clarificado en mí el convencimiento de que urge combatir a quienes se dediquen a disrutar de los gozcos de un trabajo intelectual puramente especulativo. El momento histórico que vive el mundo prefiere la vida multitudinaria, la elevación de las muchedumbres, su reivindicación, proclamando frente al fracaso individualista el triunfo de lo colectivo. Concebir la vida desde otro punto de vista, afrontar una responsabilidad, que es responsabilidad de acción, equivale a jugar la historia, la economía, la política, erróneamente. No se concibe entonces, el pensamiento puro, el principio filosófico abstracto. Todo se concibe en movimiento entrelazado, dependiendo de la realidad. Así, nada tan admirable y justo, como aquello que nos dice Atenor Orrego: "Si el pensamiento no sirve para superar y mejorar la vida ¡abajo el pensamiento!".

Pasando en seguida, al tema de su conferencia refirió cómo siendo recién llegado a París fué sorprendido por el formidable plan de propaganda que el imperialismo tiene en ejecución contra todos los países de América Latina. Relató, contando algunas anécdotas, el argumento de una película yanqui, en la que desarrollándose un drama cursi de Blasco Ibáñez, realizábase una propaganda en descrédito contra la Argentina presentándola como una nación de gauchos bárbaros. Definió el carácter imperialista de tal propaganda comparándolo con la posición de los yanquis frente a la Argentina, con la de los mismos frente a México y Centro América.

Exteriorizó más adelante con cifras estadísticas, la evolución de la economía argentina, comparándola con diez países sudamericanos.

Después de haber desenvuelto el planteamiento de la situación económica del país, pasó a hablar de los factores imperialistas que lo limitan cada vez más. Esta parte de la conferencia fué la que sustancialmente más impresionó. Una viva atención se despertó en el auditorio, al conocer cómo la Argentina presentaba los mismos problemas económicos que los demás países de América latina, y cómo el imperialismo inglés desde los ferrocarriles y agencias cerealistas, y el yanqui, con su acción restrictiva a los productos agropecuarios argentinos, con su campaña petrolífera y empréstitos, detienen el progreso de esta nación y tratan de someterla al tutelaje que su política imperialista pone en práctica en las regiones coloniales. "Ninguna nación — dijo acertadamente — dentro del régimen actual puede independizar su economía, sin antes producir la renovación total o parcial de su sistema. Dentro de la economía capitalista, la independencia es una mera frase. Todo se halla condicionado y limitado por la

acción de las grandes potencias imperia-

listas, que son precisamente las que han de marcar el límite y la capacidad económica de los Estados que se encuentran bajo su control, haciéndolos producir todo y cuanto a su economía interesa. La Argentina — agregó — presenta este caso. Emanado su progreso de la exportación de manufacturas, fundada su estructura como

admirables palacios, castillos verdaderos, que son las estancias argentinas. La mayoría de los propietarios de la tierra son extranjeros, es decir, que forman parte del capital imperialista que oprime al pueblo argentino". Se refirió a los exorbitantes arrendamientos de la tierra para el colono, víctima del gran propietario; al comprador único, a los mercados de cereales

tipula. La clase dominante argentina, tan cómplice como las demás de nuestra América, favorece, pues, la acción del imperialismo. Las tarifas y pasajes, cada vez más elevados y extorsionantes, representan en gran parte los aumentos. El pueblo contribuye al enriquecimiento de las firmas británicas. El gobierno hace uso de su "tiket" de ida y vuelta a Mar del Plata... Sobre este punto, recuerda algunos sueltos de LA VANGUARDIA, órgano del Partido Socialista, algunos editoriales de "La Prensa" y una abundante bibliografía.

Al señalar el peligro imperialista abordando el problema de la nacionalización del petróleo y de los empréstitos, abrió juicio sobre el movimiento antiimperialista, sacando conclusiones importantes. Hizo el bosquejo de la realidad económica-política-social argentina. Reasumió los problemas y proclamó que la Argentina, para solucionar su crisis actual, necesita propender al fortalecimiento de las fuerzas antiimperialistas contribuyendo a su unión, a su Frente Único. "El imperialismo tiene en la Argentina sólidos baluartes. Por más declaraciones de soberanía y de independencia que se hagan, siempre ha de comprobarse finalmente que la acción de aquél es real, aunque indirecta o disfrazada. La solidaridad del sistema siempre al fin se alza, por sobre todas las contradicciones que hubieran. La Argentina ha de convertirse en colonia yanqui, como todas las demás naciones del continente, sino se unen sus fuerzas antiimperialistas y se enfrenta una lucha política revolucionaria contra el peligro común (el de nuestro feudalismo, nuestras burguesías criollas y el propio imperialismo)".

Finalmente habló de la actuación valiente de la juventud de trabajadores manuales e intelectuales de la Argentina y de la misión imperativa de todas las vanguardias latinoamericanas. "La juventud argentina ha comprendido el peligro imperialista. Ya pasando ya de una interpretación romántica a una interpretación económica del fenómeno. Nuestro imperativo es cooperar con ella a fin de que el Frente Único antiimperialista se imponga y con él la realización de nuestra palabra de orden: "Contra el imperialismo yanqui, por la unidad de los pueblos de América para la realización de la justicia."

Interpretar así nuestra historia es, pues, hacer obra. El APRA y su Centro de Estudios Antiimperialistas realizan lo que jamás hasta ahora se había hecho. Las conferencias y los debates doctrinarios que sobre ellas propicia, tienen una importancia trascendental como enseñanza y adiestramiento de sus adherentes y el inmenso público latinoamericano que a sus reuniones concurre. Ante la realidad desesperante de nuestra América, ante la venta de nuestra riqueza, ante los empréstitos onerosos, ante el atropello y la opresión de nuestros pueblos y el propio imperialismo yanqui, se está organizando la fuerza que ha de construir una nueva América latina. Ha de ser el porvenir el que lo ha de confirmar, seguramente. Mientras tanto, ya las legiones del APRA han dado la voz de orden, que debe cumplirse: Trabajadores manuales e intelectuales de América, formad el frente único de la justicia.

S. Demetrio TELLO.

París, 1928.



DOS HERMOSOS CARTELES PUBLICADOS POR LA A. P. R. A.

consecuencia de un desplazamiento de la estructura europea, los puntos de contacto y de obligación tenían y tienen que ser mayores y reales. Los capitales de las empresas imperialistas, incorporados en el país, tienen, pues, la marcha de la economía en sus manos, puesto que son los más poderosos y son los que constituyen el centro alrededor del cual gira la actividad económica de la nación. Esto ocurre también, y con mayor heremona, aún, en los demás países de América. Por algo, con mucho acierto, ha dicho Haya de la Torre: el capitalismo de nuestra América es el imperialismo".

Analizó el problema de la tierra, explicando la supervivencia del feudalismo pese a todas las intenciones del liberalismo. "El latifundismo, a pesar de la política liberal intentada algunas veces, llevada a la práctica otras, es una realidad que se comprueba a cada paso, si se sale de Buenos Aires y se interna uno en la nación". "El latifundista o señor feudal, vive en

a término, al dumping y a los ferrocarriles ingleses particularmente, como expresión del imperialismo británico.

"De 88 mil kilómetros de líneas férreas que tienen los países sudamericanos, 37 corresponden a la Argentina. Han sido los capitalistas ingleses los que han cruzado el país en toda su extensión con los ferrocarriles. Al menos la gran mayoría de las empresas son británicas, es decir, pertenecen al imperialismo que tiene invertidas en el país 800 millones de libras esterlinas". Los dividendos de estas empresas son fabulosos. Existe una Ley Mitre que estipula como las ganancias hasta de un 6.80 por ciento del capital reconocido, pueden pasar sin un control del estado. Pero, ella, es una ley simplemente, es decir, una utopía que no ha de cumplirse, un instrumento de opresión. Los balances de todas las empresas británicas correspondientes a 1927 acusan hasta un ocho por ciento. Nadie, desde el gobierno, se ha molestado en realizar el control que la ley es-

MUTUALIDAD ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

La Asociación Obrera de Socorros Mutuos, fundada el 25 de mayo de 1898 por un núcleo de trabajadores que en esa forma entendía conmemorar dignamente el aniversario de la independencia de nuestro país, ha celebrado recientemente el XXX aniversario de su fundación.

Más de diez mil socios cuenta en la actualidad, número importante de mutualistas, de personas previsoras que tienen un sentido claro de la solidaridad, única capaz de suprimir o atenuar el dolor en las contingencias de la vida.

Pero este número es aún demasiado pequeño frente a los centenares de miles de trabajadores, obreros y empleados, que permanecen indiferentes a ese movimiento, cuya eficacia se multiplicaría en una proporción mayor a su crecimiento si éste alcanzara a duplicar el triple el número actual de socios.

Con el sano propósito de alcanzar ese fin, la junta administrativa ha iniciado una verdadera conscripción de socios, fijando carteles en toda la ciudad y haciendo un llamado al corazón y a la inteligencia e todos, invitándolos a enriquecer sus filas.

En ellas tienen cabida todas las personas de ambos sexos, sin distinción de nacionalidad, creencias religiosas o ideas políticas, que acepten sus estatutos o reglamentos, sin otra obligación que la de abonar una pequeña cuota mensual que para los mayores de 15 años y ha-

INVESTIGACIONES EN LA OFICINA DE AVALUACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

Se designará un técnico para que aconseje la mejor forma para la percepción y control de la renta municipal

La segunda comisión de investigación y control del concejo deliberante, ampliada con los concejales Ghidoli y Basco, como se sabe, ha sido encargada de realizar estudios en la Dirección general de rentas.

A tal efecto, la comisión requerirá el concurso de un profesional competente para cuya designación — que hará en los primeros días de la semana próxima — tomará en cuenta sus antecedentes.

El técnico tendrá la misión de aconsejar la mejor forma para la percepción y control de la renta municipal.

La comisión ha designado presidente a Basco y secretario a Ghidoli.

La comisión ha designado presidente a Basco y secretario a Ghidoli. La comisión dispone de treinta y nueve consultorios médicos y especialistas, y noventa y ocho farmacias, distribuidas en toda la ciudad y pueblos circunvecinos.

EL ANIVERSARIO

13 DE JUNIO

58 (A. J. C.) — Nace en Córdoba (España) el poeta latino Luciano, autor de la "Farsalia".

1325. — Sabido es que una de las cosas que el reformador religioso Martín Lutero combatía, era el celibato del clero. Leídos sus escritos en el convento de Nymphen, una de las religiosas llamada Catalina Bohren, se entusiasmó y escribió a Lutero, quien la hizo evadirse del claustro en compañía de ocho religiosas más. Catalina se casó con Lutero, y a la muerte de éste, en 1546, buscó la protección del elector Juan Federico de Sajonia y de Cristián III, rey de Dinamarca. Murió de la peste en 1552.



1527. — Muere Nicolás Maquiavelo, escritor y político florentino. Durante muchos años fué secretario de la república de Florencia y ejerció gran influencia en los negocios de la misma; pero a la vuelta de los Médici perdió su empleo por suponersele complacido en una conspiración contra ellos, si bien después fué reintegrado en su cargo. Escribió muchos libros sobre historia y política, pero su celebridad la debe a su famosa obra "El Príncipe", libro en que expuso los fundamentos de su política, fundada en la astucia, y que ha dado origen a la palabra maquiavelismo, de uso corriente en política. Había nacido en 1469.



Maquiavelo

1810. — San Luis se pronuncia en favor de la revolución de mayo.

1835. — Muere en Burgos el político Manuel Ruiz Zorrilla, que había nacido en Burgo de Osma (Soria), el 22 de marzo de 1833. Estudió leyes en Madrid y en 1858 fué diputado por su país natal. Afilióse al progresismo con Sagasta y Calvo Asensio, e intervino en los trabajos preparatorios de la revolución de septiembre. Vencedora ésta, desempeñó la cartera de fomento en el ministerio presidido por el general Bertrán, y posteriormente la de gracia y justicia. En las constituyentes de 1870 defendió la candidatura de Amadeo de Saboya, con el cual llegó a ser presidente del consejo por dos veces hasta su abdicación. Entonces se retiró de la vida política; pero el advenimiento de Alfonso XII, al que no reconoció, y cuando se ocupaba de reorganizar el partido radical, la policía invadió su casa el 5 de febrero de 1875, y le hizo marchar a París. Entonces se declaró abiertamente republicano y desde su retiro organizó el partido y publicó innumerables manifiestos a sus correligionarios, pero no logró el triunfo de sus ideales, no obstante las tentativas hechas. En febrero de 1885 se sintió enfermo, resolviendo regresar a España y retirarse definitivamente de la política.

1897. — Se celebra el congreso socialista francés en París.

NECROLOGIA

Ayer falleció la señora María De Simone, madre del compañero afiliado al Centro Socialista de la J. A. Antonio De Simone.

El sepelio se efectuará hoy a las 14

EL RINCON DE LOS NIÑOS

Aparecerá mañana

En nuestra edición de mañana aparecerá nuestra página semanal "El rincón de los niños", que ha despertado un extraordinario interés entre los pequeños amigos de LA VANGUARDIA. Mañana se publicarán los resultados de los concursos de dibujos colorados y de composiciones, dándose el nombre de los niños premiados. Además, aparecen nuevos concursos, a saber: cuentos y notas instructivas, ajenas ilustradas con hermosos dibujos.

INFORMACIONES MUNICIPALES

Intendencia

EL SABADO A LAS 17 HORAS, se hará entrega al ex director de obras públicas de la municipalidad, ingeniero Antonio Rebutello, del pergamino y plan de la ciudad departamental, que el plan del citado departamento, en virtud del afecto que se ha arrojado durante el ejercicio de sus funciones.

HA SIDO DECLARADO NULO el contrato celebrado ante los vecinos propietarios de la calle Concepción Arrenal, de Caldas a Girardot, y la empresa Marcenaro y Cia., para pavimentar la referida arteria.

EL INTENDENTE HA RESUELTO incluir en el plan de pavimentación las calles Austral de Pedriel a Villa Sarafiel y Suárez de Patricios a Montes de Oca.

NO SE HA ACCEDIDO A UNA solicitud de instalación de un mostrador de nata frente al número 1317 de la avenida San Martín, debido a que la instalación afectaría a las casas de comercio ubicadas en los números 1317 y 1315 de la citada arteria.

HAN SIDO NOMBRADOS VACUNADORES del Instituto Jenner, los siguientes personas: Daniel Garibaldi, Jaime Kanti, Enrique Galliberti, Jaime Schärer, Rodolfo Schärer, Luis Trillo, Vicente Nicolás Masiana, Néstor Piaggio, Luis Morsovich, Daniel González y Jerónimo Roberto Cuttoli.

GRABADOS PARA LA PRENSA OBRERA Y SOCIALISTA

Se venden los que se publican en LA VANGUARDIA

Muchos de los grabados que publica LA VANGUARDIA pueden ser utilizados por la prensa obrera y socialista de la capital y del interior, que enriquecerá así sus columnas con un elemento gráfico de primer orden.

Al efecto se ha resuelto poner en venta los clichés publicados, con excepción de las fotografías o caricaturas individuales, al infimo precio de un centavo por centímetro cuadrado.

Los pedidos pueden formularse por carta o personalmente a la administración de LA VANGUARDIA, Rivadavia 2150.

horas, partiendo el cortejo fúnebre de la casa calle Santa Magdalena 461. El Centro de la J. A. envía su más sentido pésame a la familia de la extinta. El club "La Vanguardia" envió también su pésame.

COMITE JUAN A. LUONI

Secretaría: CASA DEL PUEBLO, RIVADAVIA 2150. — Horas de oficina: todos los días, de 15 a 22 horas

Empréstito social pro amortización de la deuda de la CASA DEL PUEBLO

Queda abierta la suscripción de bonos de \$ 10 m/n. cada uno, pagaderos en una sola cuota o en 5 cuotas mensuales de \$ 2 m/n. cada una.

Pueden suscribir bonos, todos los afiliados al Partido Socialista, los simpatizantes y todos aquellos ciudadanos que dispuestos de algunos fondos consideren de su deber adherirse a la consolidación de esta gran obra social.

NUEVOS SUSCRIPTORES DE BONOS

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Miguel Schuster, Enrique Debat, Raimundo Martín, Francisco Martí, Hilgino Rivas, and R. Antelo.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Rosendo Groba, Miguel Iglesias, Miguel Schuster, Antonio H. D., Indalecio Coar, Jorge Burman, Hilgino Rivas, Egidio Carballo, and R. Antelo.

COBRANZA DE CUOTAS

Bonos Empréstito Social pro "Casa del Pueblo"

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Francisco Yachino and M. A. Tomadoni.

COMITE JUAN A. LUONI

EMPRESTITO SOCIAL SIN INTERES PRO AMORTIZACION DE LA DEUDA DE LA CASA DEL PUEBLO

Ciudadano administrador de LA VANGUARDIA

De conformidad con el manifiesto lanzado por el Comité Juan A. Luoni, y la publicación de LA VANGUARDIA de fecha 12 de mayo corriente, cumple detallar a continuación los bonos del "EMPRESTITO SOCIAL PRO AMORTIZACION DE LA DEUDA DE LA CASA DEL PUEBLO" por mí suscritos y por otros simpatizantes y amigos:

Table with 5 columns: NOMBRE Y APELLIDO, DOMICILIOS, Bonos suscritos, Valor nominal, Cuotas pagadas. Includes a 'Totales \$' row.

Envío adjunta la suma de \$ m/n. Importe de lo cobrado.

Salúdalo cordialmente.

EL SUBTERRANEO DE LA CHACARITA A PLAZA LAVALLE

La municipalidad solicitará su intervención amplia en el estudio del asunto

El secretario de obras públicas de la municipalidad, doctor Ricardo A. Moreno, está dando término a la redacción de una extensa nota que será enviada al ministro del Interior, con la que el D. E. solicitará al gobierno nacional que se le dé intervención amplia en el estudio del asunto, inclusive en la parte que se refiere a la fijación de tarifas.

TUVO LUGAR EL REMATE MUNICIPAL EN PALERMO CHICO

En el local del Banco municipal de préstamos tuvo lugar ayer el remate de cinco lotes de terreno ubicados en Palermo Chico.

El resultado ha sido el siguiente: lote No. 3, comprador Carlos Grunelisen, a \$ 72 el metro cuadrado; lote 4, el mismo comprador, a \$ 67; lote 7, Marcelo Luis Lobos, a \$ 67; lote 12, Angel Peluffo, a \$ 85; lote 15, Francisco Asucarata, a \$ 72. En total se ha recaudado \$ 177.000.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO MAYO (LON - 255)
De 11.30 a 12.30: Tercer concierto...

RADIO CINE PARIS (LON - 261)
De 11 a 12: Concierto Almásy...

RADIO ARGENTINA (LOR - 345)
De 11 a 12: Hora clásica...

RADIO BRUSA (LOV - 261)
De 11 a 12: Orquesta clásica...

RADIO PRIETO (LOO - 252)
De 11 a 12: Lectura de los diarios...

RADIO OLIVOS (LOT - 420)
De 11 a 12: La media hora del disco...

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES
1. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio...

LA PLATA

El día martes 26 de Junio, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en la Plata...

SANTA FE

El jueves 14 de junio, a las horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Santa Fe...

MENDOZA

El día martes 26 de Junio, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Mendoza...

MENDOZA

El día martes 19 de Junio, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Mendoza...

SAN RAFAEL

El Lunes 25 de Junio, a horas 14, en el local de la sucursal del Banco en San Rafael...

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1928 - Capital autorizado, \$ 49.845.476...

REMATES

JUDICIAL - Terreno en Saavedra entre Manuela Pedraza y Juan...

MIGUEL NAVAS

CONTABILIDADES POR HORAS Cangallo 2072 - Bs. Aires

ALOS MANDARINES
CASA PRINCIPAL SAN JUAN 2164 - P. Robertie
TELEFONOS Y VASE PAGAMA

ADOLFO R. AVILES
JAZZ BAND
SIEMPRE NOVEDADES En disco nacional a \$ 3.-

Publicaciones recibidas
Metreter - Revista quincenal infantil...

CORREO
Un interesado - Para soldar enseres de aluminio...

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA
Sacos para Mozo
SACO Grano de Oro \$ 22.-
SACO CORTO Grano de Oro forrado a \$ 14.50

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES
Construimos y aplicamos los modelos más livianos...

QUILLERES DE INVIERNO
La mejor cerveza para la estación

